



CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 NIT. 830.040.745-0
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	PART.	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PART.	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE						
Caja General		33,983.20	0.0%	42,094.45	0.0%	-19.3%
Bancos		120,860.87	0.1%	833,138.86	0.7%	-85.5%
Bancos - Transferencia Alcaldía de Bogotá		132,594.13	0.1%	132,652.18	0.1%	0.0%
Derechos en fideicomisos		232,512.19	0.2%	84,665.85	0.1%	174.6%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	519,950.38	0.4%	1,092,551.34	0.9%	-52.4%
Cientes		323,448.23	0.3%	267,719.19	0.2%	20.8%
Ingresos por Cobrar		43,638.08	0.0%	3,330.00	0.0%	1210.5%
Préstamos a empleados		0.00	0.0%	2,183.98	0.0%	-100.0%
Otros deudores		116,860.81	0.1%	177,663.31	0.1%	-34.2%
Deterioro de Cartera		0.00	0.0%	-2,975.55	0.0%	-100.0%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	5	483,947.13	0.4%	447,920.94	0.4%	8.0%
INVENTARIOS	6	11,058.78	0.0%	14,823.91	0.0%	-25.4%
Retención en la Fuente		38,962.44	0.0%	31,500.55	0.0%	23.7%
Saldo a Favor Renta		108,462.00	0.1%	78,748.00	0.1%	37.7%
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	7	147,424.44	0.1%	110,248.55	0.1%	33.7%
Seguros prepagados		51,293.90	0.0%	51,756.56	0.0%	-0.9%
Suministros, insumos y papelería		13,466.10	0.0%	39,302.41	0.0%	-65.7%
Anticipos		7,024.07	0.0%	9,324.08	0.0%	-24.7%
Costos de proyectos por cobrar		956.93	0.0%	401,488.48	0.3%	-99.8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,235,121.73	1.0%	2,167,416.27	1.8%	-43.0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	111,287,117.05	91.5%	118,197,844.65	98.2%	-5.8%
PROPIEDAD DE INVERSIÓN	10	9,078,677.18	7.5%	0.00	0.0%	0.0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		120,365,794.23	99.0%	118,197,844.65	98.2%	1.8%
TOTAL ACTIVO		121,600,915.95	100.0%	120,365,260.92	100.0%	1.0%


 MARIA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
 Presidente Ejecutiva


 SOLANGE DIAZ MARTINEZ
 Contadora T.P. 219.510-T


 SELMA MESA CARVAJAL
 Revisor Fiscal TP 45.524-T
 Miembro de BKF International S.A.S.
 Ver opinión adjunta

CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
NIT. 830.040.745-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

<u>PASIVO</u>	<u>NOTA</u>	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>PART.</u>	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>PART.</u>	VARIACIÓN
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
Salarios y Prestaciones Sociales		407,893.22	0.3%	350,800.38	0.3%	16.3%
Otras cuentas por Pagar Empleados		1,752.71	0.0%	5,486.47	0.0%	-68.1%
OBLIGACIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	409,645.93	0.3%	356,286.85	0.3%	15.0%
Proveedores y Acreedores		829,652.71	0.7%	1,079,749.38	0.9%	-23.2%
Proveedores y Acreedores Alcaldía		3,776.55	0.0%	16,520.42	0.0%	-77.1%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	12	833,429.26	0.7%	1,096,269.80	0.9%	-24.0%
Contribución Ley de Cine		4,037.00	0.0%	1,106.00	0.0%	265.0%
Impuesto al valor agregado - IVA		110,643.00	0.1%	178,523.00	0.1%	-38.0%
Impuesto de Industria y Comercio - ICA		8,164.00	0.0%	9,275.00	0.0%	-12.5%
Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos Públicos		4,383.00	0.0%	4,274.00	0.0%	2.6%
Impuesto al Consumo		0.00	0.0%	17,928.40	0.0%	-100.0%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	13	127,227.00	0.1%	211,106.40	0.2%	-39.7%
Contratos de Leasing		105,446.15	0.1%	89,380.64	0.1%	18.0%
Obligaciones financieras con Bancos		663,485.80	0.5%	1,059,117.97	0.9%	-37.4%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	14	768,931.95	0.6%	1,148,498.60	1.0%	-33.0%
Retención en la fuente		22,772.00	0.0%	52,816.00	0.0%	-56.9%
ICA Retenido		5,590.00	0.0%	13,535.00	0.0%	-58.7%
Aportes Patronales		124,553.40	0.1%	96,426.80	0.1%	29.2%
Anticipos no financieros		237,522.93	0.2%	608,325.34	0.5%	-61.0%
Transferencias Alcaldía de Bogotá (Ingreso recibido por anticipado)		99,268.01	0.1%	111,420.48	0.1%	-10.9%
Otros Pasivos no Financieros Corrientes		25,338.26	0.0%	118,584.86	0.1%	-78.6%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	15	515,044.60	0.4%	1,001,108.48	0.8%	-48.6%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,654,278.74	2.2%	3,813,270.13	3.2%	-30.4%
Obligaciones financieras con Bancos		767,541.88	0.6%	435,157.02	0.4%	76.4%
Contratos de Leasing		124,399.32	0.1%	229,845.47	0.2%	-45.9%
OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	14	891,941.20	0.7%	665,002.49	0.6%	34.1%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		891,941.20	0.7%	665,002.49	0.6%	34.1%
TOTAL PASIVO		3,546,219.94	2.9%	4,478,272.62	3.7%	-20.8%

CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
 NIT. 830.040.745-0
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

PATRIMONIO

16

Participaciones en el Patrimonio	44,246,984.82	36.4%	44,246,984.82	36.8%	0.0%
Reservas	2,943.64	0.0%	2,943.64	0.0%	-100.0%
Resultado del Ejercicio	2,167,707.72	1.8%	-2,129,264.95	-1.8%	-201.8%
Déficit de Ejercicios Anteriores	-8,207,094.21	-6.7%	-6,077,829.27	-5.0%	35.0%
Ajustes por Primera Vez	79,844,154.05	65.7%	79,844,154.05	66.3%	0.0%
TOTAL PATRIMONIO	118,054,696.02	97.08%	115,886,988.30	96.3%	1.9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	121,600,915.95	100.0%	120,365,260.92	100.0%	1.0%


 MARIA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
 Presidente Ejecutiva


 SOLANGE DIAZ MARTINEZ
 Contadora T.P. 219.510-T


 SELMA MESA CARVAJAL
 Revisor Fiscal TP 45.524-T
 Miembro de BKF International S.A.S.
 Ver opinion adjunta

CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
NIT. 830.040.745-0
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		Variación
			Part.		Part.	
<u>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS:</u>	17					
Centro Interactivo		6,421,849.21	51.8%	6,047,096.17	45.7%	6.2%
Proyectos		770,308.32	6.2%	2,815,743.59	21.3%	-72.6%
Participaciones Transferencias Alcaldía de Bogotá		4,812,152.47	38.8%	3,926,272.74	29.7%	22.6%
Subvenciones por Aportes y Donaciones		50,000.00	0.4%	6,600.00	0.0%	657.6%
Otros ingresos actividades ordinarias		343,477.37	2.8%	433,567.57	3.3%	-20.8%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		12,397,787.37	100.0%	13,229,280.07	100.0%	-6.3%
Nomina directa y temporales		2,775,836.28	22.4%	2,588,619.59	19.6%	7.2%
Costos Indirectos y prestación de servicios		5,133,412.84	41.4%	6,499,702.90	49.1%	-21.0%
COSTO DE VENTAS	18	7,909,249.12	63.8%	9,088,322.49	68.7%	-13.0%
EXCEDENTE BRUTO		4,488,538.24	36.2%	4,140,957.58	31.3%	8.4%
GASTOS	19					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN		2,646,826.98	21.3%	2,448,989.02	18.5%	8.1%
OPERACIONALES DE VENTAS		1,465,595.44	11.8%	1,250,892.92	9.5%	17.2%
TOTAL GASTOS		4,112,422.42	33.2%	3,699,881.94	28.0%	11.2%
EXCEDENTE OPERACIONAL		376,115.83	3.0%	441,075.64	3.3%	-14.7%
INGRESOS FINANCIEROS	20	93,769.28	0.8%	25,453.15	0.2%	268.4%
GANANCIAS EN EL VALOR RAZONABLE DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN	21	3,672,397.96	29.6%	0.00	0.0%	
OTROS GASTOS	22	20,660.47	0.2%	14,339.44	0.1%	44.1%
GASTOS FINANCIEROS	23	310,151.33	2.5%	472,613.21	3.6%	-34.4%
OTRAS PÉRDIDAS	24	8,753.09	0.1%	121,606.18	0.9%	-92.8%
DEPRECIACIÓN		1,635,010.46	13.2%	1,987,234.91	15.0%	-17.7%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,167,707.72	17.5%	-2,129,264.95	-16.1%	-201.8%


MARÍA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
 Presidente Ejecutiva


SOLANGE DÍAZ MARTÍNEZ
 Contadora T.P. 219.510-T


SELMA MESA CARVAJAL
 Revisor Fiscal TP 45.524-T
 Miembro de BKF International S.A.S.
 Ver opinion adjunta

CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
NIT. 830.040.745-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</u>	<u>NOTA</u>	<u>A DICIEMBRE 31 DE 2025</u>	<u>A DICIEMBRE 31 DE 2024</u>
Resultado del Periodo		\$ 2,167,707.72	\$ -2,129,264.95
Partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciación	9	1,635,010.46	1,987,234.91
Amortización Seguros		51,293.90	54,003.90
Recuperación Provisiones de Cartera	5	-2,975.55	-7,190.85
Recuperación Provisiones Inventarios	6	-1,434.32	-24,975.46
Deterioro otros activos		3,457.50	-2,689.24
Utilidad (Pérdida) en venta, retiro o ajuste de activos fijos	9	-99,834.22	114,867.18
Ganancia por Valorizaciones		-3,672,397.96	0.00
		-2,086,880.18	2,121,250.44
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		\$ 80,827.54	\$ -8,014.51
Cambios en partidas Operacionales :			
Disminución (aumento) en Cuentas Comerciales Por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar Corrientes		-33,050.64	192,751.41
Disminución de Inventarios		5,199.45	138,536.30
Aumento de Activos por Impuestos Corrientes		-37,175.89	-35,190.62
Disminución (Aumento) de Activos No Financieros Corrientes		374,379.13	-406,362.26
Aumento de Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados		53,359.08	31,757.97
Disminución (Aumento) de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes		-262,840.55	199,955.47
Disminución (aumento) por transferencias Alcaldía de Bogotá (Ingreso recibido por anticipado)		-12,152.47	58,628.26
Disminución (Aumento) de Impuestos Corrientes		-83,879.40	102,824.40
Disminución de Pasivos Financieros Corrientes		-379,566.65	-2,588.13
Disminución (Aumento) de Pasivos No Financieros Corrientes		-473,911.41	487,945.67
		-849,639.34	768,258.47
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN OPERACIÓN		\$ -768,811.81	\$ 760,243.96
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :			
Venta de propiedad, planta y equipo		106,716.78	6,739.00
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	9	-137,444.64	-30,727.86
			-148,256.53
			-141,517.53
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN :			
Aumento (Disminución) de Pasivos Financieros No Corrientes		226,938.71	-564,567.12
AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		\$ -572,600.96	\$ 54,159.31
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		\$ 1,092,551.34	\$ 1,038,392.03
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		\$ 519,950.38	\$ 1,092,551.34


MARÍA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
 Presidente Ejecutiva


SOLANGE DÍAZ MARTÍNEZ
 Contadora T.P. 219.510-T


SELMA MESA CARVAJAL
 Revisor Fiscal TP 45.524-T
 Miembro de BKF International S.A.S.
 Ver opinion adjunta

CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NIT. 830.040.745-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Hasta el 31 de diciembre de 2025

	Participaciones en el patrimonio	Reservas	Resultado del Ejercicio	Déficit de Ejercicios Anteriores	Ajustes por Primera Vez	Total Patrimonio
Patrimonio al final del periodo 31-12-2023	44.246.984,82	2.943,64	-2.392.948,95	-3.684.880,32	79.844.154,05	118.016.253,25
Déficit del ejercicio	0,00	0,00	-2.129.264,95	0,00	0,00	-2.129.264,95
Traslado a Déficit acumulado	0,00	0,00	2.392.948,95	-2.392.948,95	0,00	0,00
Patrimonio al final del periodo 31-12-2024	44.246.984,82	2.943,64	-2.129.264,95	-6.077.829,27	79.844.154,05	115.886.988,30
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	2.167.707,72	0,00	0,00	2.167.707,72
Traslado a Déficit acumulado	0,00	0,00	2.129.264,95	-2.129.264,95	0,00	0,00
Patrimonio al final del periodo 31-12-2025	44.246.984,82	2.943,64	2.167.707,72	-8.207.094,21	79.844.154,05	118.054.696,02



MARIA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
Presidente Ejecutiva



SOLANGE DÍAZ MARTÍNEZ
Contadora T.P. 219.510-T



SELMA MESA CARVAJAL
Revisor Fiscal TP 45.524-T
Miembro de BKF International S.A.S.
Ver opinión adjunta



MUSEO INTERACTIVO

Carrera 68D No. 24A - 51

(+571) 427 27 07

Bogotá D.C.

CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NIT 830.040.745-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Bogotá D.C. febrero de 2026

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	10
NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN.....	11
a. Marco técnico normativo	11
b. Presentación razonable.....	11
c. Información Comparativa	11
d. Clasificación de activos y pasivos	11
e. Bases de medición	12
f. Moneda funcional y de presentación	12
g. Uso de estimaciones y juicios	12
h. Importancia relativa y materialidad	12
NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
a. Evolución de la Corporación.....	13
b. Hipótesis de negocio en marcha	17
c. Presentación de estados financieros.....	20
d. Instrumentos financieros	20
e. Inventarios	22
f. Propiedades, planta y equipo	22
g. Propiedades de Inversión.....	23
h. Activos no financieros	25
i. Anticipos	25
j. Beneficios a los empleados.....	25
k. Pasivos y Provisiones	26
l. Patrimonio.....	26
m. Ingresos	27
n. Arrendamientos.....	28
NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	33
NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.	34
NOTA 6: INVENTARIOS.....	35
NOTA 7: ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	36
NOTA 8: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.	37
NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	38
NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	41
NOTA 11: OBLIGACIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....	43



NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	44
NOTA 13: PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	45
NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	46
NOTA 15: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .	47
NOTA 16: PATRIMONIO	49
NOTA 17: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.	49
NOTA 18: COSTO DE VENTAS.	51
NOTA 19: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS.	52
NOTA 20: INGRESOS FINANCIEROS	54
NOTA 21: GANANCIAS EN EL VALOR RAZONABLE DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN	54
NOTA 22: OTROS GASTOS	54
NOTA 23: GASTOS FINANCIEROS.....	55
NOTA 24: OTRAS PÉRDIDAS	56
NOTA 25: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	56
NOTA 26: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	57
NOTA 27: PARTES RELACIONADAS	57
NOTA 28: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	58

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

La Corporación Maloka de Ciencia y Tecnología e Innovación, es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 4 de diciembre de 1997 según Acta número 0001 inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 31 de diciembre de 1997 bajo el No. 00011089 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con vigencia hasta el 26 de marzo del año 2114 y fue reformada con Acta No.003 de febrero de 1999, Acta No.004 de mayo de 1999, Acta No.005 de marzo de 2000, Acta No.006 de diciembre de 2000, Acta No.014 de mayo de 2008, Acta No.016 de marzo de 2009, Acta No.017 de marzo de 2010, Acta No.020 de septiembre de 2012, Acta No.021 de marzo de 2013, Acta No.022 de marzo de 2014, Acta No.023 de marzo de 2015, Acta No.025 de agosto de 2016, Acta No. 029 de diciembre de 2017, Acta No. 31 de marzo de 2018, Acta No. 35 de marzo de 2022, Acta No.37 de marzo de 2024, Acta No.38 de marzo de 2025; su objeto es fomentar la pasión por el aprendizaje a lo largo de la vida, fortaleciendo los lazos entre ciencia, tecnología, innovación, sociedad y responsabilidad ambiental, en el ámbito nacional e internacional, para aportar a la cultura, al desarrollo social y económico, la convivencia pacífica y a la calidad de vida.

Maloka tiene como misión crear experiencias significativas de apropiación social de la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura para la ciudadanía a través de narrativas, procesos de formación y ambientes de aprendizaje para generar pensamiento crítico y creativo como base para comprender y transformar la realidad, a fin de consolidarse como agente promotor de capacidades en los ciudadanos para la producción y uso de conocimientos, movilizandolos así transformaciones sociales y culturales significativas para sus contextos.

“Maloka, experiencias significativas de conocimiento que emocionan e inspiran vidas y comunidades”.

Maloka está reconocida como Centro de Ciencia por Colciencias según resolución No. 0748 de 2023, con vigencia de 5 años a partir del 4 de julio de 2023.

Maloka está reconocida como Museo por el Ministerio de Cultura por cumplir a cabalidad con los requisitos mínimos de desempeño establecidos según resolución No. 1976 de 2013, otorgando la actualización del certificado de registro y clasificación como Entidad Museal No. 11001-7.

Domicilio principal: Cr 68D No. 24^a – 51. Teléfono – (571) 4272707 – info@maloka.org

La Junta Directiva llevará a cabo un mínimo de cuatro (4) reuniones al año, determinando la modalidad de estas (presencial, no presencial, mixta o expresión del voto de acuerdo con lo establecido en estos Estatutos.

Adicionalmente, la Junta podrá ser convocada extraordinariamente en caso de necesidad, ya sea por la Presidencia Ejecutiva o por tres (3) de sus miembros.

NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN

a. Marco técnico normativo

Maloka se encuentra obligada a presentar estados financieros preparados de conformidad con lo dispuesto la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma contenida en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y compilado mediante el decreto 2483 de 2018 y 2270 de 2019, modificado por el decreto 1670 de 2021. De igual manera consideró la Orientación Técnica No.014 sobre entidades sin ánimo de lucro, expedida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en octubre de 2015.

Maloka declara el cumplimiento normativo para la presentación de estos estados financieros Individuales conforme al marco técnico vigente para pymes y a la vez informa que la entidad no tiene inversiones en asociadas y subsidiarias, por lo tanto, no pertenece a ningún grupo económico.

b. Presentación razonable

Los estados financieros para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Corporación Maloka, para este fin la información contenida en los mismos es una representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las políticas contables de la entidad.

c. Información Comparativa

La Corporación revela información comparativa respecto del periodo inmediatamente anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. La Corporación incluye información comparativa tanto descriptiva como narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

d. Clasificación de activos y pasivos

Activos corrientes

La Corporación clasificará un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- d) El activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

La Corporación clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes

La Corporación clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la Corporación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- d) La Corporación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Corporación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

e. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

f. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

g. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Maloka revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

h. Importancia relativa y materialidad

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, de los resultados o de los flujos de efectivo de la Corporación.

La materialidad general en la presentación de estados financieros para la corporación se valora tomando como benchmark, el total del activo neto o patrimonio menos valorizaciones, el cual es multiplicado con un porcentaje equivalente al 0,5% dada la calificación de la evaluación del control interno como riesgo bajo. Esta materialidad no excluye la determinación de materialidades específicas, de menor monto, para ciertos elementos contenidos en los estados financieros y en las cuentas de resultado.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la entidad se desarrollan tomando el anexo 2, contenido en el decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y compilado mediante el decreto 2483 de 2018 y 2270 de 2019 y decreto 1670 de 2021.

a. Evolución de la Corporación

Durante el año 2025, la Corporación continuó trabajando en conjunto con la Junta Directiva para generar estrategias de sostenibilidad que le permitieran continuar gestionando ingresos y garantizar el funcionamiento del Centro Interactivo y de Maloka en general. Es por ello que, por iniciativa de la presidencia, se estableció, con la participación de algunos miembros de la junta, la mesa de sostenibilidad. La misma tuvo como objetivo analizar las propuestas de diversificación de ingresos junto con la proyección de los mismos a corto y mediano plazo. Los resultados de este análisis fueron presentados en la Junta Directiva del 23 de septiembre de 2025.

Dentro de las estrategias de diversificación de ingresos planteadas debemos resaltar la explotación de activos inmobiliarios que fortalecieron el resultado de actividades ordinarias que para el 2025 cerraron en \$12.398 millones, representando un cumplimiento del 101% del presupuesto asignado que fue de \$12.276.

Según los últimos resultados publicados por el DANE a la fecha de este informe, la economía colombiana de enero a septiembre del 2025 tuvo un crecimiento moderado con un PIB del 2,8%, para las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios del 9,4%, sector en el que se suscribe Maloka.

La inflación para el año 2025 fue del 5,1%, resultado del incremento en los costos laborales teniendo en cuenta el impacto progresivo de la aplicación de la reforma laboral y una fuerte dinámica de demanda interna, y de manera secundaria por el cambio en los ciclos de los alimentos perecederos, ajustes mayores en los arriendos afectando el ámbito de los servicios y el aumento en los costos logísticos y en los precios internacionales con incidencia en la oferta de bienes.

En línea con lo anterior, Maloka a cierre del año 2025 presentó un crecimiento del 6.2% en sus ingresos por la operación del museo, equivalente a \$374 millones, como resultado del crecimiento de los servicios conexos comprendidos por alquileres, eventos, alimentos y bebidas y parqueadero que tuvieron un crecimiento total del 23% con relación al año anterior, esto gracias a la estrategia definida por la dirección general, a la gestión comercial y al desarrollo de nuevos negocios a partir del aprovechamiento de los activos inmobiliarios de la Corporación que representaron durante el año corrido alrededor de \$536 millones de ingresos adicionales a la operación.

Del total de los ingresos por actividades ordinarias el 61% corresponde a la operación del centro interactivo, proyectos y otros ingresos, por un valor de \$7.586 millones, y un 39% correspondientes a transferencias de recursos Alcaldía, por valor de \$4.812 millones, que resultan ser un financiamiento basal para que la Corporación garantice su punto de equilibrio.

Proyectos

El resultado de ingresos por proyectos para el año del 2025 es de \$770 millones de pesos con un cumplimiento del 104% frente al presupuesto de \$742 millones. En este capítulo es importante señalar que la administración mantuvo informada a la Junta Directiva de manera constante, con el propósito de advertir sobre el comportamiento de este rubro, en especial teniendo en cuenta que en buena medida las gestiones que viene adelantando la administración están supeditadas a los resultados en las convocatorias del Sistema General de Regalías.

Las gestiones realizadas por la presidencia y la dirección comercial para la consecución de ingresos por el concepto de proyectos formulados ascendieron a \$47.998 millones de pesos, sin embargo, la concreción de las mismas ha sido dilatadas por diversas circunstancias que se expresan en que la gobernanza de las decisiones depende de múltiples factores económicos, políticos y sociales.

Transferencias de Alcaldía

Durante el año 2025 se recibieron transferencias del presupuesto ordinario del Distrito por \$4.800 millones de pesos, de los cuales se comprometió el 99.5%. El total causado contablemente corresponde a \$4.701 millones, que corresponde al 97.9%, quedando un saldo pendiente por ejecutar de \$99 millones para el primer trimestre de 2026, según lo previsto en el presupuesto.

De igual forma, se ejecutaron \$111 millones correspondiente al saldo del plan de inversión de 2024, para un total de ingresos por recursos de Alcaldía ejecutados durante el 2025 de \$4.812 millones de pesos.

Es importante señalar que las transferencias de la Alcaldía de Bogotá han sido fundamentales para la Corporación y han permitido que Maloka garantice el impacto social para la ciudadanía, honrando el Acuerdo 693 de 2017, a través del programa Maloka Puertas Abiertas MPA con la atención gratuita de población en condición de vulnerabilidad.

De igual forma este recurso ha permitido fortalecer la operación del centro interactivo para garantizar una infraestructura segura y adecuada para los públicos, sostener el Sistema Integrado de Gestión y generar nuevas actividades de apropiación social del conocimiento que enriquezcan la experiencia de los visitantes.

Otros ingresos de actividades ordinarias y subvenciones

Teniendo en cuenta el incremento de ingresos por servicios conexos, lo cual implica una operación en donde los socios hacen consumo de servicios públicos y técnicos, el desarrollo del ejercicio contable implica la gestión de la devolución de los valores consumidos. Es en ese sentido por concepto de reintegros de servicios públicos y técnicos dispuestos para la operación de los proyectos de Zona M, Padel y restaurante Parrillísimo, se gestionaron recursos por valor de \$233 millones. Por ventas de propiedad planta y equipo se obtuvieron ingresos por valor de \$106 millones de pesos y por otros conceptos \$4 millones de pesos.

Costos Variables

Los costos variables corresponden a \$2.307 millones equivalentes al 32%, de los ingresos de centro interactivo y proyectos.

El centro interactivo tuvo unos costos variables de \$1.983 millones de pesos equivalentes al 31% con relación a sus ingresos, esto teniendo en cuenta que mantuvo la estructura de costos del año anterior con el fin de ofrecer una adecuada atención a los públicos de masivo, grupos, y brindar la atención por Maloka Puertas Abiertas que corresponde al programa de gratuidad.

Para proyectos los costos variables fueron de 42% correspondientes a \$325 millones, con una contribución promedio del 58% demostrando que las gestiones mantuvieron los estándares propuestos.

Costos y Gastos Fijos

Durante el año 2025 la Corporación continuó con un ejercicio de contención del gasto en línea con la generación de caja mensual. El IPC para el año 2025 fue del 5,10% y el salario mínimo para el año tuvo un incremento del 9,5%, los costos y gastos fijos con corte a diciembre de 2025 fueron de \$10.090 millones con una variación del 1% con relación al cierre del año 2024, la ejecución de estos costos se detalla a continuación:

- Personal

Por concepto de gastos de personal se ejecutaron \$5.953 millones de pesos, presentando un aumento del 13% frente al año anterior y un cumplimiento del presupuesto del 103%, resultado influenciado por la reforma laboral adoptada a mediados de año como ya se explicó. El impacto de la misma está relacionado con que el 64% del personal de la

Corporación está vinculado directamente para el cumplimiento de las actividades de la operación, lo cual corresponde a 86 colaboradores de un total de 135 empleados.

- Otros costos y gastos fijos

El resultado para el 2025 por este concepto, para el Centro Interactivo fue de \$2.582 millones de pesos, un 11% inferior al año 2024 que tuvo un resultado de \$2.895 millones, lo anterior evidenciando el ejercicio de contención del gasto efectuado por la Corporación. Dentro de estos costos se incluyen otras actividades de operación del Centro Interactivo para la atención de los visitantes, la operación de las dos salas de cine, el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el cumplimiento normativo de funcionamiento, así como los gastos imprescindibles como servicios públicos, seguridad privada, impuestos y otros asociados a la prestación del servicio involucrados con la operación y la misionalidad de Maloka, que resultan ser lo mínimo para el funcionamiento.

En el marco del plan de inversión de las transferencias de la Alcaldía, durante el 2025 se ejecutaron \$1.180 millones de pesos correspondientes a los costos asociados al fortalecimiento de la operación del centro interactivo, de acuerdo con lo aprobado en el plan de acción financiero y presupuestal aprobado por la Junta para el presente año, para estos fines.

Debemos destacar que por segundo año consecutivo la Corporación accedió al beneficio de la exención del impuesto predial, tras la gestión adelantada por la presidencia para ser incorporados en el Acuerdo Distrital 897 de 2023.

Partidas no Operacionales

En el año 2025 las tasas de interés permanecieron altas como resultado de la política monetaria realizada por el Banco de la República a fin de lograr su objetivo de inflación. Durante este año el IBR ha estado en un rango entre el 9% y el 10% afectando de manera considerable los costos por préstamos y los rendimientos financieros.

- Ingresos Financieros

Con corte a diciembre de 2025 se generaron ingresos financieros por valor de \$94 millones de pesos, con un crecimiento del 268% frente al año anterior, esto debido al movimiento de recursos a productos y entidades financieras que ofrecen mayor rentabilidad.

- Costos por préstamos

Los costos por préstamos para el año 2025 tuvieron una reducción del 48% con relación al año anterior, esto debido a la disminución del saldo a capital de las obligaciones financieras contraídas en años anteriores. Si bien la Corporación adquirió nuevos créditos, estos se suscribieron a unas tasas de interés más bajas. Ver nota 14 y 23 a los estados financieros.

La Corporación implementó diversas estrategias que le permitieron generar caja para operar con normalidad y atender las obligaciones de manera oportuna, como la contención de gastos en línea con el recaudo de ingresos y la gestión por segundo año para la exención del impuesto predial que permitió el ahorro por este concepto de aproximadamente \$500 millones de pesos, impuesto que en años anteriores requería

financiación con créditos para ser pagado; esta exención estará vigente hasta el año 2030, sin embargo es importante mencionar que se continúa atendiendo el pago de la obligación financiera de largo plazo adquirida en el año 2019 lo cual disminuye de manera representativa el capital de trabajo, esta obligación tuvo un abono a capital durante el año 2025 de \$747 millones y finaliza en marzo de 2026.

b. Hipótesis de negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la presidencia de la Corporación llevará a cabo una evaluación de su capacidad para mantenerse en funcionamiento. La Corporación se considera como un negocio en marcha, a menos que exista la intención expresa de liquidarla o cesar sus operaciones, o cuando no haya otra alternativa más realista. Al analizar la idoneidad de la hipótesis de negocio en marcha, la presidencia considerará toda la información disponible sobre el futuro, abarcando al menos los doce meses siguientes a la fecha del informe, sin limitarse estrictamente a ese periodo.

- Indicadores Financieros

Para evaluar la salud financiera de la corporación se calculó el indicador Altman Score, para el año 2025 Maloka obtuvo un resultado de 6,55 indicando que está en zona libre de riesgo, reflejando una tendencia favorable frente a su estabilidad financiera.

TOTAL ALTMAN	2025	2024	2023	2022	2021
	6,5507	4,7817	5,4662	3,9328	3,8513
	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo

El indicador Altman Z Score: Este indicador es utilizado en los Estados Unidos como medio de anticipar la quiebra de compañías, hasta con 2 años de anticipación, con un 95% de confiabilidad. A causa de las diferencias en el entorno, y a la necesidad de adaptarlo al Plan Único de Cuentas colombiano, no debe esperarse este nivel de exactitud. Sin embargo, los resultados obtenidos tienen un alto grado de correlación estadístico con el Rating Crediticio generado por Byington mediante la utilización de métodos más complejos. Este indicador arroja tres escenarios conforme al porcentaje de ponderación final obtenido, de lo cual está:

SI $Z < 1,81$ alto riesgo, entre $1,81 < z < 2,99$ Zona gris y por último si: SI $Z > 2,99$ sin riesgo de quiebra.

Con el fin de contrastar estas métricas con otros indicadores multivariantes y univariantes a fin de tener una gestión más integral del riesgo de liquidez, se aplicaron los siguientes modelos.

Modelo ALTMAN Z2

Este modelo es aplicado para empresas que no cotizan en bolsa para aplicación en empresas comerciales y de servicios

SI $Z2 < 1,10$ alto riesgo, entre $1,10 < z < 2,6$ Zona gris y por último si: SI $Z > 2,60$ sin riesgo de quiebra.

DATOS FINANCIEROS	2025	2024	2023	2022	2021
TOTAL Z2	11,154	8,106	9,368	6,767	6,684
ZONA DE RIESGO	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Sin Riesgo

Modelo CRAMAR

El modelo CRAMAR al igual que Altman sirve para medir el riesgo de insolvencia en las entidades, es un indicador de riesgo empresarial que por medio de variables permiten encontrar mejores resultados de predictibilidad de la situación actual de una empresa, este modelo determina el estado por la que atraviesa dicha entidad, decretando y/o calificándola como en estado de insolvencia, zona gris o solvencia.

Igual que ALTMAN tiene tres categorías: INSOLVENCIA que agrupa a las empresas cuya suma final sea inferior a 1,88%, es decir, ($C < 1,88\%$), Para el segundo escenario denominado ZONA GRIS, incorpora las entidades cuya suma final sea mayor que 1,88% pero menor que 2,75%, es decir, ($1,88\% < C < 2,75\%$), Por último, se encuentra el escenario SOLVENTE, que reúne a las instituciones cuya suma final sea mayor a 2,75%, es decir, ($C > 2,75\%$).

Los resultados son los siguientes:

	2025	2024	2023	2022	2021
INDICE CRAMAR	364%	545%	384%	93%	71%
ZONA DE RIESGO	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Margen Operativo

El margen operativo en una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) mide la eficiencia en la gestión de sus recursos operativos para cumplir con su misión social, es decir, cuánto de los ingresos obtenidos a través de donaciones, contribuciones, o actividades operativas se destinan a cubrir los costos operativos, sin considerar los efectos de intereses, impuestos u otros ingresos no operativos.

Elemento	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Utilidad operativa / EBIT	376.115,83	441.075,64	328.927,30	1.306.001,02	1.372.607,36
Ingresos	12.397.787,37	13.229.280,07	11.429.959,57	12.229.173,82	9.905.991,05
Margen Operativo	3%	3%	3%	11%	14%

Históricamente la corporación presenta un resultado operativo positivo, teniendo en cuenta que el objetivo financiero no es maximizar ganancias, este margen refleja el cumplimiento de todos los desembolsos que demandan la operación, garantizando la prestación continua de los servicios, lo cual refleja el esfuerzo constante por administrar los recursos operativos de manera eficiente.

Decreto 1378 de 2021

La Corporación aplica, el Decreto 1378 de 2021 el cual estableció la obligación para los administradores de realizar un monitoreo permanente de los estados financieros, la información contable y las proyecciones económicas, con el fin de identificar oportunamente deterioros patrimoniales o riesgos de insolvencia. El análisis parte de tres variables:

- (i) Deterioro patrimonial cuando el patrimonio total sea negativo
- (ii) Deterioro patrimonial por pérdidas consecutivas en dos ejercicios; y
- (iii) Riesgo de insolvencia cuando la razón corriente sea inferior a 1,0 en dos periodos consecutivos.

Indicador	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Patrimonio Total	118.054.696,02	115.886.988,30	118.016.253,25	120.409.202,20	121.550.501,32
Patrimonio Negativo	No	No	No	No	No
Resultado Neto	2.167.707,72	-2.129.264,95	-2.392.948,95	-1.141.299,13	-1.379.900,96
Dos años en Deficit	No	Si	Si	Si	Si
Riesgo de Liquidez	0,5	0,6	0,7	1,1	1,1
Dos años razon corriente inferior a 1	Si	Si	No	No	No

Para el año 2025 la Corporación mantuvo su solvencia con la conservación de su patrimonio y generó un resultado neto positivo, tomando como referencia los dos últimos años consecutivos con relación al riesgo de liquidez, el mismo se incrementó desde el año 2023. Sin embargo la Corporación ha mantenido una política de contención de gastos fijos acorde con el flujo de caja disponible, y una estrategia de diversificación de ingresos como la explotación de activos inmobiliarios que han aportado recursos a corto plazo, además de la gestión para la exención del impuesto predial que permitió el ahorro por este concepto de aproximadamente \$500 millones de pesos, impuesto que en años anteriores requería financiación con créditos para ser pagado; esta exención estará vigente hasta el año 2030.

El riesgo de liquidez para el año 2025 es resultado de presentar dos periodos consecutivos de razón corriente menor a 1, sin embargo, la corporación ha venido disminuyendo considerablemente sus pasivos a corto plazo, con una reducción del 30% con relación al año 2024, y ha mantenido unos niveles de margen operativo positivo que aseguran el cubrimiento oportuno de los costos de operación.

En este contexto macroeconómico, la Corporación continúa con el fortalecimiento de sus ingresos por actividades ordinarias y el control eficiente de los costos y gastos conforme a la generación de flujo de efectivo.

c. Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera: La Corporación presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Estado de resultados integrales: La corporación presentará un único estado de resultados.

Estado de cambios en el Patrimonio: Para cada componente del patrimonio, la corporación presentará una conciliación entre los **valores en libros**, al inicio y al final del periodo.

Estado de Flujos de Efectivo: La Corporación presentará los flujos de efectivo aplicando el método indirecto.

d. Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Cuentas por cobrar

Medición inicial: Al reconocer inicialmente, Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, La Corporación las medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad.

Medición posterior: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que

constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro: La Corporación, deteriorara sus cuentas comerciales por cobrar, de forma agrupada sobre la base de características similares de riesgo de crédito. Para lo cual desarrolla una matriz de provisiones, especificando tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora (por ejemplo, 1 por ciento si no está en mora, 2 por ciento si lo está por menos de 30 días, 3 por ciento si lo está por más de 30 días, pero menos de 90 días, 20 por ciento si está en mora entre 90 y 180 días etc.).

El proceso de actualización y construcción de la matriz se realiza, estableciendo porcentajes por rangos de la siguiente forma:

Rangos por categoría: Los rangos de clasificación de las cuentas por cobrar se establecen en las siguientes edades:

- Cuentas comerciales de 0- 30 días
- Cuentas comerciales de 31-60 días
- Cuentas comerciales de 61-90 días
- Cuentas comerciales de 91-180 días
- Cuentas comerciales de 181-360 días
- Cuentas comerciales superiores a 360 días.

El proceso de valorar la cartera de la entidad se establece en 5 pasos, este proceso se realiza de forma anual conforme a los recaudos de las cuentas por cobrar de la entidad y saldos de cartera. Los porcentajes establecidos serán aplicados periódicamente a los saldos de cartera.

- Paso 1: Determinar el saldo de cartera por edades
- Paso 2: Generar el informe de recaudo de cartera del año por rangos
- Paso 3: Analizar el recaudo por periodos de tiempo
- Paso 4: Cálculo de tasas de pérdida histórica
- Pasa 5: Ajustar por inflación las tasas históricas calculadas
- Paso 6: Aplicar las tasas ajustadas a los saldos de cartera por edades

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, para la medición posterior se medirán al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se liquidan.

Criterios de medición de Instrumentos financieros

Elemento	Valor Razonable	Costo Amortizado	Costo o Precio de Transacción
Efectivo y equivalentes del efectivo			X
Cuentas por cobrar			X
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes			X
Obligaciones financieras corrientes		X	

e. Inventarios

La Corporación, evalúa al final de **cada periodo sobre el que se informa** si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes).

Sobre inventarios dañados o parcialmente obsoletos se realiza su respectiva validación mediante inventarios físicos, para ajustar en libros los saldos, determinando las respectivas bajas. Adicionalmente el departamento contable analiza anualmente los saldos de inventarios de baja rotación, para solicitar su verificación física y sobre esta validación aplicar deterioro por daños y obsolescencia.

f. Propiedades, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Medición inicial: La Corporación, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo un aporte o una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del marco técnico normativo.

Medición posterior: La Corporación, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El excedente o déficit por el retiro y/o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. Estos importes se reportan como otras ganancias y pérdidas.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre el determinado en un avalúo técnico, en los casos en que la administración tenga intención de usarlos hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que los mismos proveen el valor de salvamento será (\$0).

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, Maloka analizará si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, se analizará si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

- g. Propiedades de Inversión

- Definición y reconocimiento inicial de las propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

- Medición en el reconocimiento inicial

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo los criterios para determinar el costo en la propiedad planta y equipo.

El costo inicial de la participación en una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento y clasificada como propiedades de inversión será el establecido para los arrendamientos financieros, incluso si el arrendamiento se clasificaría en otro caso como un arrendamiento operativo en caso de que estuviese dentro del alcance de la política de arrendamientos. En otras palabras, el activo se reconoce por el importe menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Un importe equivalente se reconoce como pasivo de acuerdo con los criterios de medición inicial para arrendamientos financieros.

- Medición posterior al reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Se realizará el avalúo de las propiedades de inversión cada tres años. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Una entidad contabilizará todas las demás propiedades de inversión, utilizando el modelo de costo.

- Transferencias

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, la entidad contabilizará a partir de ese momento la partida a costo de acuerdo con la política para propiedad planta y equipo hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable.

Se trata de un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable. Una entidad transferirá una propiedad a propiedades de inversión, o a la inversa, solo cuando la propiedad cumpla en el primer caso, o deje de cumplir en el segundo, la definición de propiedades de inversión.

h. Activos no financieros

Medición inicial y posterior: Los anticipos avances, depósitos y gastos pagados por anticipado, se medirán al precio de la transacción.

Los gastos pagados por anticipado, cuyos beneficios económicos futuros se espera que sean recibidos en varios períodos futuros, como es el caso de los pagos por seguros, suscripciones, y otros servicios que se contratan y pagan por varios períodos, se presentan como otros activos no financieros. De igual forma los suministros insumos adquiridos para la prestación de servicios.

i. Anticipos

La Corporación, reconoce los diferentes tipos de anticipos de acuerdo con su finalidad, el tiempo de legalización de los mismos es conforme al tipo de bien o servicio que se realice.

FINALIDAD	TÉRMINOS DE LEGALIZACION
Servicios varios	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos menores	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos de inversión (financieros y no financieros)	Conforme a los términos establecidos por la Presidencia.
Anticipos por procesos judiciales	Al término del proceso conforme al concepto jurídico

Los anticipos y pagos anticipados deben estar debidamente sustentados y previamente aprobados en el proceso de contratación por el Comité de contratación. Para compras menores a 80 SMMLV las autorizaciones serán dadas por la Presidencia Ejecutiva y se verán reflejadas ya sea en la suscripción de la minuta o en la orden de compra respectiva, Para compras en el exterior se atenderá lo pactado en la negociación.

j. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del marco técnico normativo, todas las formas de contraprestación concedidas por Maloka a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período

sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

k. Pasivos y Provisiones

La Corporación, medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

- a) Cuando la provisión involucra a un conjunto importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles resultados por sus probabilidades asociadas. En el caso de que el rango de resultados posibles sea un continuo, y cada punto del mismo tenga la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del intervalo.
- b) Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el resultado individual que sea más probable.

l. Patrimonio

Componentes del patrimonio de la Corporación, Según el Artículo 13 de los estatutos de la entidad

El patrimonio de Maloka está conformado por:

1. Los aportes o cuotas ordinarias y extraordinarias que hagan sus miembros, que de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil deje de pertenecer a los asociados para conformar el patrimonio de la Corporación.
2. Los recursos de distintas entidades nacionales o internacionales que sean destinados a Maloka.
3. Los bienes que, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y las leyes, reciba, a cualquier título, de entidades públicas o privadas o de personas naturales.
4. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título.
5. El producto del rendimiento de sus bienes y los ingresos que reciba por sus actividades, programas y servicios. Parágrafo primero: Los aportes que se hagan a Maloka, pueden ser en dinero, en especie o en industria.

Constitución de reservas

Las reservas representan recursos obtenidos por la Corporación, tomados de los excedentes del ejercicio, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. La constitución de reservas se efectuará en cuentas patrimoniales de acuerdo con el mandato del máximo órgano social.

Con respecto a lo anterior las NIIF para Pymes no detallan el tratamiento de los excedentes en una determinada sección. Una vez el máximo órgano de dirección de Corporación decida el plan de reinversión se pueden construir tres escenarios:

1. Con los excedentes del periodo enjugar pérdidas

2. Con los excedentes del periodo adquirir activos
3. Reinversión de excedentes en el desarrollo de la actividad meritoria

Aportes

Son activos sin contraprestación directa entregados a una ESAL, no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad. Al momento de la constitución se efectúan aportes iniciales por los fundadores, pero no tienen características diferentes a los que se realicen posteriormente por otros aportantes. Como son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir. Aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

Estos importes integrarán el activo neto, desde la generación de excedentes o déficit anual, los aportes permanentes u ocasionales se reconocerán, inicialmente en el activo, con contrapartida los otros ingresos de actividades ordinarias aportes, una vez el resultado del periodo se cierre estos excedentes o déficit afectan el activo neto de la entidad. Conforme a lo anterior, los aportes de los asociados o de diferentes terceros, se tratarán como un ingreso, de conformidad con esta política contable siempre y cuando se trate de aportes que correspondan a valores pagados sin contraprestación alguna.

Si el activo entregado a manera de aporte exige algún tipo de contraprestación, se aplicará la política contable de subvenciones de la entidad.

m. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Prestación de servicios

Maloka reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicios, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El rubro de los ingresos por prestación de servicios corresponde a los ingresos de las unidades de negocio como son: cine domo, sala digital, salas interactivas, alimentos y

bebidas, alquiler de plazas comerciales, parqueadero, Maloka viajera, convenios y contratos para desarrollo de proyectos.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de servicios que aún no han sido facturados, de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio.

Convenios, contratos de proyectos y subvenciones

Convenios y contratos de proyectos: El tratamiento contable adecuado para los activos, pasivos, ingresos y gastos solo podrá ser establecido mediante la revisión detallada de las cláusulas del convenio o contratos. Esta tarea debe ser realizada por los responsables de los estados financieros en cabeza de la Dirección de Administración y Finanzas.

Para el caso de convenios que establezcan ingresos específicos o porcentajes fijos como contraprestación por su ejecución, la entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia, conforme a las condiciones del convenio. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos para terceras partes (ingresos para terceros, impuestos, etc.).

Subvenciones: Para el caso de una subvención del gobierno que impone condiciones, es posible registrar los recursos recibidos como ingresos diferidos, los cuales serán reconocidos al ingreso al cumplimiento de las condiciones, registrando un ingreso en el estado de resultados, generándose una mejor correlación con los gastos que son registrados en el estado de resultados cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento

n. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en operativos y financieros, la corporación debe clasificar cada contrato según la esencia de la transacción.

- Arrendamientos financieros.

Reconocimiento inicial:

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, la Corporación reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Medición posterior

La Corporación repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo.

La Corporación distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante, en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

La Corporación depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política correspondiente para ese tipo de activo, es decir, la política de Propiedades, Planta y Equipo o la política de Intangibles. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor. Un arrendatario también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero.

Información para revelar sobre arrendamientos financieros

La corporación revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- a. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.
- b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. Hasta un año.
 - ii. Entre uno y cinco años. Más de cinco años.
- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Además, los requerimientos de información a revelar sobre activos de acuerdo con las políticas de propiedad planta y equipo e intangibles, que aplican a los arrendatarios de activos arrendados bajo arrendamientos financieros.

- Arrendamientos operativos

Reconocimiento y medición:

La corporación reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto a lo largo de la duración del arrendamiento de forma lineal a menos que:

- a) Otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base.

b) Los pagos al arrendador se estructuran en de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador.

Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, la condición (b) no se cumplirá.

Información para revelar sobre arrendamientos operativos

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - i. Hasta un año.
 - ii. Entre uno y cinco años.
 - iii. Más de cinco años.
- b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos operativos más significativos vigentes con corte a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Contrato de concesión de espacio. “Capital Padel Salitre”,

Contrato de Concesión, que otorga en favor de EL CONCESIONARIO y este acepta, la concesión para la operación, organización y explotación de un área de DOS MIL VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (2024 m²), así como todas aquellas actividades necesarias o conexas, por su cuenta y riesgo para el montaje y operación del proyecto “CAPITAL PADEL SALITRE”,

Plazo: El contrato tendrá una duración de sesenta y cinco (65) meses, contados a partir de la fecha del inicio de la operación, término que podrá prorrogarse, mediante documento suscrito por LAS PARTES, al menos con 30 días antes de su vencimiento.

Forma de pago: El canon de arriendo se pagará de forma mensual e iniciará 3 meses después de entregado el espacio y se reajustará con base en el IPC anual a partir del segundo año de ejecución. El cobro primer canon de arrendamiento inició el mes de septiembre de 2024.

Obligaciones del Concesionario:

Algunas de las obligaciones que tiene el concesionario son las siguientes:

1. Asumir el costo total del MONTAJE DE LAS CANCHAS para el proyecto CAPITAL PADEL SALITRE.

2. Realizar el Montaje del proyecto “CAPITAL PADEL SALITRE”, en el espacio dado en concesión, para los fines pactados en el presente contrato, bajo su responsabilidad y asumiendo los costos asociados sin poner en riesgo la infraestructura de EL CONCEDENTE, o su entorno.
3. Asumir los costos de la conexión que implique la derivación de los servicios públicos (agua y energía) desde el punto indicado por Maloka.
4. Asegurar que en el montaje del proyecto “CAPITAL PADEL SALITRE”, (cubiertas, canchas, zona de relajación, módulos de servicio) las estructuras sean desmontables y reubicables. Instalar medidores independientes, lo anterior, para facilitar el conteo del consumo de los servicios de energía, yagua brindados por EL CONCEDENTE.
5. Pagar los servicios públicos mes vencido que se generen en el marco de la operación del “CAPITAL PADEL SALITRE”.
6. Los servicios de internet deberán ser contratados y pagados directamente por el CONCESIONARIO y adelantar las gestiones necesarias para la suspensión y retiro de este una vez finalizado el contrato.
7. Efectuar, por su cuenta, las reparaciones y mantenimientos preventivos y correctivos, tanto de los activos, como de la infraestructura física, a las que haya lugar, de conformidad con la ley y propendiendo por la seguridad de las personas que usen el espacio dado en concesión, a partir de la fecha de inicio y durante la vigencia del contrato.
8. Retirar todos los elementos de su propiedad, que hacen parte de las actividades de adecuación y operación del proyecto “CAPITAL PADEL SALITRE”, así como de cualquier letrero, máquinas, y demás elementos que contengan la imagen o marca del CONCESIONARIO, al finalizar el presente contrato. Lo anterior, bajo su propia responsabilidad, asumiendo la totalidad de los costos que deban asumir para tal fin.

Obligaciones de Maloka

Algunas de las obligaciones que tiene el Maloka son las siguientes:

1. Brindar las autorizaciones necesarias para facilitar su actividad en caso de que se requiera.
2. Entregar el espacio de un área de DOS MIL VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (2024 M2), para el desarrollo del proyecto denominado “CAPITAL PADEL SALITRE”
3. Disponer de los servicios públicos requeridos, junto al equipo de mantenimiento para la correcta ejecución del presente contrato.
4. Permitir a EL CONCESIONARIO el acceso y conexión a la planta eléctrica del Centro Interactivo, para el suministro de energía de suplencia.

Contrato de concesión de espacio. “Maloka Food Hall”

El objeto es la concesión para la prestación, operación, organización y explotación de un área de MIL SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS (1718 m2), así como todas aquellas actividades necesarias o conexas para el desarrollo del proyecto denominado “Maloka Food Hall” por cuenta y riesgo del concesionario.

Plazo: El contrato tiene un plazo de duración de 16 años, que comprende la obra y 15 años correspondientes al periodo de explotación.

Forma de Pago: El canon de arriendo se pagará de forma mensual, con cánones fijos definidos para cada año en los primeros tres años el contrato, a partir del cuarto año se reajustará con base en el IPC anual, el costo de la licencia de construcción será asumido por Maloka, y será descontado de los cánones mensuales hasta completar el valor de la licencia, el primer pago se estima para el mes de febrero de 2026.

Mejoras: Son asumidas por el Concesionario, quien deberá asumir la responsabilidad y el costo del retiro y disposición final de los materiales procedentes de la ejecución de las obras. Realizar todas las adecuaciones que se requieran, para que se proceda a devolver el espacio dado en concesión, en las mismas condiciones en las que le fue entregado por parte de Maloka, al finalizar el presente contrato. Lo anterior incluye, pero sin limitarse solo a esto a, el retiro de contadores de servicios públicos, el desmonte de toda la infraestructura requerida para la operación del proyecto “Maloka Food Hall.”

Renovación del contrato: Al terminar el periodo de ejecución del contrato, Maloka dará al CONCESIONARIO, la primera opción de continuar con la explotación del área, esto previo a una nueva negociación de porcentajes entre las partes.

Contrato de cesión de espacio restaurante

Maloka entrega en cesión a EL CESIONARIO, las áreas, para la producción, manipulación y comercialización de alimentos en el restaurante de MALOKA.

Plazo: El contrato inició en abril de 2025 con una duración de 4 años, Sin perjuicio de lo anterior, el contrato podrá ser terminado anticipadamente, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones que realicen LAS PARTES, sobre la pertinencia de continuar, o no, con la ejecución del presente contrato.

Forma de pago: Canon mensual fijo, a partir del segundo año se reajustará al IPC y se adicionará al canon mensual un porcentaje de las ventas generadas por el cesionario en el restaurante de Maloka.

Contrato de cesión de espacio. “Zona M”

Objeto: “Entregar por parte de la CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN al OPERADOR, de un área de 1.600 metros aproximadamente en el costado oriental de Maloka ubicada en la Avenida El Dorado 26 A -51 de la ciudad de Bogotá D.C e indicada en el Anexo 3 del presente contrato, a fin de que este lleve a cabo el montaje, administración, ejecución, subarriendo, explotación y desmontaje de la operación del Proyecto, actuando bajo su cuenta y riesgo, en su propio nombre, y llevando a cabo todas aquellas actividades requeridas para los efectos mencionados, con total autonomía técnica, directiva e independencia administrativa.”

Plazo: Inició en marzo de 2022 con un plazo de 3 años prorrogado hasta diciembre de 2026

Forma de pago: Canon mensual fijo, a partir del segundo año se reajustará al IPC + el 2%

El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los periodos son los siguientes:

Periodo	Año 2025	Año 2024
Menos de 1 año	1.133.618,45	712.518,41
Pagos 1 a 5 o más años	5.187.033,41	2.960.356,14
Pago a más de 5 años	7.492.472,07	0,00
Total pagos futuros	13.813.123,93	3.672.874,55

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en efectivo, saldos en depósitos a la vista que están sujetos a riesgos no significativos de cambio en su valor razonable y son usados por Maloka para atender compromisos de corto plazo.

En la caja general se consolida el recaudo de efectivo resultante de las operaciones diarias de venta en efectivo o con tarjetas débito o crédito.

Los derechos en fideicomisos están registrados al costo. Las causaciones de los rendimientos financieros se determinan de acuerdo con los porcentajes pactados y los rendimientos se llevan al estado de resultados.

Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo se miden al costo de la transacción, que corresponde al valor nominal. Se clasificará los saldos a nivel auxiliar según sea la condición como valores disponibles o valores restringidos.

Su medición se realiza en unidades de la moneda funcional.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Caja general	31.083,20	39.194,45
Caja menor	2.900,00	2.900,00
Subtotal caja general	33.983,20	42.094,45
Bancos moneda nacional	3.905,45	18.530,32
Bancos (cuentas ahorro)	116.955,42	814.608,54
Subtotal Bancos	120.860,87	833.138,86
Transferencias Alcaldía de Bogotá 2024*	453,99	132.652,18
Transferencias Alcaldía de Bogotá 2025*	132.140,14	0,00
Subtotal Bancos - Transferencia Alcaldía de Bogotá	132.594,13	132.652,18
Derechos en fideicomisos	232.512,19	84.665,85

Total efectivo y equivalentes de efectivo	519.950,38	1.092.551,34
--	-------------------	---------------------

Las destinaciones específicas en el uso del efectivo y equivalentes de efectivo son las siguientes:

* Transferencias Alcaldía de Bogotá: Estos fondos son desembolsados con condiciones específicas de uso y están siendo ejecutados conforme al plan de inversión que ha sido previamente aprobado por la junta directiva.

Para el periodo los periodos terminados con a diciembre de los años 2024 y 2025 en el efectivo los montos de la partidas conciliatorias con las siguientes:

Partidas Conciliatorias	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Fiduciaria Central	44.403,49	30.036,96
Davivienda	0,00	46,11
Total	44.403,49	30.083,07

Las partidas conciliatorias de Fiduciaria Central corresponden a pagos recibidos a través de tarjetas débito y crédito los cuales a la fecha de corte quedaron en canje para ingresar al encargo fiduciario 8457-2.

El efectivo y sus equivalentes no tienen ninguna restricción o limitación y están disponibles para su uso por parte de la corporación.

NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Representan los valores comprometidos por los usuarios y se reconocen los valores a favor de Maloka y a cargo de clientes de cualquier naturaleza, por concepto de ventas y ejecución de contratos en desarrollo del objeto social.

La cartera en Maloka se recauda entre los 31 a 90 días y anualmente se analiza su situación para determinar el deterioro que llegare a presentar en forma individual.

Las cuentas por cobrar a trabajadores se respaldan con autorizaciones de descuento por nómina, y deben ser evaluadas y autorizadas por la administración antes de ser desembolsadas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, para los periodos terminados de los años 2025 y 2024 están conformadas así,

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Deudores nacionales	323.448,23	267.719,19

Ingresos por Cobrar	43.638,08	3.330,00
Préstamos a empleados	0,00	2.183,98
Tu Boleta	99.345,40	142.125,36
Otros deudores	17.515,41	35.537,95
Subtotal otros deudores	116.860,81	177.663,31
Deterioro clientes	0,00	- 2.975,55
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	483.947,13	447.920,94

Durante el año 2025 se recaudó la cartera deteriorada en 2024, para el cierre del año 2025 se realiza la reversión de la provisión por deterioro de cartera, teniendo en cuenta que con corte a 31 de diciembre de 2025 el 100% de la cartera no supera los 60 días, por lo tanto la tasa de perdida esperada es 0%

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Saldo Inicial	2.975,55	34.666,39
Adiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	- 24.500,00
Recuperaciones	- 2.975,55	- 7.190,85
Saldo Final	0,00	2.975,55

NOTA 6: INVENTARIOS

Este rubro está compuesto por los productos disponibles para la venta en la unidad de negocio de alimentos y bebidas y los materiales, repuestos y equipos dispuestos para ser consumidos en la prestación de los servicios del Museo.

Los inventarios de la entidad se registran al costo, el método de contabilización es por el sistema permanente y la valuación se determina por costo promedio, anualmente se realiza un análisis de este para evaluar su deterioro.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Inventario alimentos y bebidas	10.226,26	12.216,80
Inventario de repuestos y equipos	12.702,76	15.911,68
Deterioro de inventario	- 11.870,24	- 13.304,56
Total inventarios	11.058,78	14.823,91

El importe de los inventarios reconocido como costo o gasto con corte a diciembre de 2025 fue de \$667.097.015,2 durante el periodo del año 2024 fue de \$750.634.133,57 (cifras en pesos)

El deterioro de inventarios presentó el siguiente movimiento para con corte a diciembre de 2025 y diciembre de 2024:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Saldo Inicial	13.304,56	38.280,02
Adiciones	0,00	0,00
Bajas	- 1.434,32	- 24.975,46
Recuperaciones	0,00	0,00
Saldo Final	11.870,24	13.304,56

El saldo del deterioro de inventarios para los años 2024 y 2025 corresponden a los productos que tuvieron una rotación mínima por más de un año.

No existen para los períodos terminados de los años 2025 y 2024 inventarios pignorados como garantía de pasivos.

Los inventarios de suministros, insumos y papelería para el centro interactivo fueron reclasificados en la partida de otros activos, y retirados del rubro de inventarios, como se relaciona a continuación:

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Suministros, insumos y papelería	33.599,98	55.978,79
Deterioro Suministros, insumos y papelería	- 20.133,88	- 16.676,38
Total Suministros, insumos y papelería	13.466,10	39.302,41

NOTA 7: ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los montos detallados en este rubro corresponden a retenciones en la fuente por concepto de renta que fueron practicadas a la Corporación durante el año, y el saldo a favor en la declaración del Impuesto de Renta del año gravable 2024.

En el año 2025 presentó la declaración de renta del año gravable 2024 en el mes de abril sin novedad.

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Anticipo retención en la fuente	38.962,44	31.500,55
Sobrantes en liquidación privada del impuesto de renta	108.462,00	78.748,00
Total activo por impuesto corriente	147.424,44	110.248,55

Los anticipos de retención en la fuente se incluyen en la declaración de renta de 2024 y 2025.

El saldo a favor de \$108 millones corresponde a la declaración de renta del año fiscal 2024, el cual será trasladado para la declaración del año gravable 2025.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Este valor corresponde a los anticipos, que se reconocen como activos cuando el pago por los bienes o servicios se ha realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

Para el caso de los seguros, estos se amortizarán en el tiempo de cobertura de las pólizas contratadas, el cual es de 12 meses y se renueva anualmente en el mes de diciembre.

Se incluyen en este rubro también los suministros, insumos y papelería que se mantienen para la prestación de servicios en el centro interactivo.

Los costos de proyectos por cobrar corresponden a los costos causados para cada uno de los convenios en ejecución y que están pendientes por cobrar con cargo a los recursos del proyecto a la fecha de corte.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Seguros prepagados	51.293,90	51.756,56
Suministros, insumos y papelería	33.599,98	55.978,79
Deterioro Suministros, insumos y papelería (1)	- 20.133,88	- 16.676,38
Subtotal Suministros, insumos y papelería	13.466,10	39.302,41
Anticipos a proveedores	7.024,07	3.924,08
Anticipos a trabajadores	0,00	5.400,00
Subtotal Anticipos	7.024,07	9.324,08
Costos por cobrar convenio SCRD	233,70	40.941,66
Costos Contrapartida SCRD	723,24	270.073,89
Costos por cobrar convenio 997 SDP	0,00	87.608,77
Costos por cobrar convenio UNAL	0,00	2.864,16

Subtotal Costos de Proyectos por Cobrar (2)	956,93	401.488,48
Total activos no financieros corrientes	72.741,00	501.871,53

- (1) El deterioro de suministros insumos y papelería se evalúa anualmente teniendo en cuenta los productos que de baja o sin rotación en un periodo superior a un año, a continuación, se presenta el movimiento del deterioro para estos otros activos para los periodos terminados del año 2025 y 2024.

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Saldo Inicial	16.676,38	19.365,61
Adiciones	3.457,50	0,00
Bajas	0,00	- 2.689,24
Recuperaciones	0,00	0,00
Saldo Final	20.133,88	16.676,38

- (2) La disminución de los costos de proyectos por cobrar corresponde a la terminación del convenio No.097 con Secretaría de Planeación el 31 de marzo de 2025 y del convenio No.997 suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte que finalizo el 3 de enero de 2025, ambos se encuentran en proceso de liquidación.

NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Este rubro está compuesto por:

Terreno y Edificio: Está representado por el inmueble ubicado en la Kr 68 D No. 24A – 51 Ciudad Salitre.

*Según Acuerdo 27 del 28 de mayo de 1999 del Concejo de Bogotá, Art. 6 “En el evento en que sea entregada la propiedad del predio que se identifica en el artículo 1º de este acuerdo, a la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación dicha entrega se someterá a la condición resolutoria según la cual si la Corporación se disuelve o liquida o cambia su objeto social principal, la propiedad del lote regresará al Distrito Capital.”

Construcciones en curso: corresponde a la construcción de pantallas y pilotaje para la segunda etapa.

Maquinaria y Equipo: corresponde a la inversión en equipos de proyección y de mantenimiento, entre otros.

Exposiciones y Equipo de Oficina: representa los muebles, enseres, equipos de oficina, módulos y salas interactivas.

Depreciación

La Entidad estima la vida útil de cada activo de acuerdo con las expectativas sobre su uso y la generación de beneficios mediante ese uso.

Las vidas útiles totales, y remanentes a la fecha para los años 2024 y 2025 son:

Concepto	Vida Útil
Construcciones y Edificaciones	100 años *
Equipo de oficina	10 años
Exposiciones	10 años
Equipo de computación	Entre 3 y 10 años
Vehículos y equipo de transporte	5 años
Maquinaria de Equipo	5 años

*Se registra esta depreciación con base al avalúo técnico con la firma Inversiones Monteazul S.A.S., de agosto de 2014. Para efectos fiscales la Depreciación del Edificio es a 45 años.

Para todos los activos Maloka ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta

Cambios en las estimaciones de vidas útiles

Maloka reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo; o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Para el año 2024 no se generaron cambios en la estimación de las vidas útiles de los activos, en el año 2025 se redujo la estimación de vidas útiles en algunos activos que pertenecen a elementos de las salas y otros muebles y equipos menores que a cierre de 2025 ya se encuentran totalmente depreciados.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Terrenos, edificios y construcciones en curso	119.845.850,72	127.047.379,76
Maquinaria y equipo	4.507.068,59	4.449.240,37
Muebles, equipos y salas	8.617.827,22	8.931.437,13
Equipo de cómputo	1.481.355,13	1.497.672,95
Vehículos	0,00	322.467,44
Activos en Bodega	16.044,00	16.044,00
Obras de arte	42.838,95	42.838,95
Depreciación acumulada	- 23.223.867,56	- 24.109.235,96
Total propiedad, planta y equipo	111.287.117,05	118.197.844,65

En el año 2024 se hicieron adiciones a la propiedad planta y equipo por valor total de \$148 millones correspondientes principalmente a la exposición CiuLab entregada por el Instituto Distrital de Desarrollo Urbano y equipos para el centro interactivo entre otros.

En el año 2025 se hicieron adiciones a la propiedad planta y equipo por valor total de \$137 millones correspondientes equipos para el cine domo, equipo de cómputo y equipos para la cafetería.

A cierre el año 2025 se realizó la reclasificación a costo del saldo de construcciones en curso a edificios correspondiente al pilotaje con una vida útil remanente de 76 años.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de la propiedad planta y equipo para los años 2024 y 2025.

	Terrenos, edificios y construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Muebles, equipos y salas	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos en Bodega	Otras propiedades, planta y equipo	Total
31/12/2023	115.882.882,64	1.580.512,08	2.395.757,96	194.061,80	42.939,77	19.436,00	42.838,95	120.158.429,20
Adiciones		17.645,85	130.610,68					148.256,53
Bajas			114.951,98	6.654,20				121.608,18
Deterioros								0,00
Reclasificaciones				3.392,00		- 3.392,00		0,00
Depreciaciones	921.409,13	451.372,73	431.976,50	139.536,78	42.939,77			1.987.234,91
31/12/2024	114.961.473,51	1.146.785,20	1.979.440,17	51.262,82	0,00	16.044,00	42.838,95	118.197.844,65
Adiciones		78.068,80	2.690,00	56.685,85				137.444,64
Bajas		5.463,20	1.243,11	176,25	0,00			6.882,56
Traslado a Propiedad de Inversión	5.406.279,22							5.406.279,22
Deterioros								0,00
Reclasificaciones						0,00		0,00
Depreciaciones	721.979,29	459.085,78	427.189,39	26.756,01				1.635.010,46
31/12/2025	108.833.215,01	760.305,01	1.553.697,67	81.016,40	0,00	16.044,00	42.838,95	111.287.117,05

Las bajas de propiedad planta y equipo para el 2024 correspondieron principalmente a elementos que componen las salas de exposiciones que no generaban más beneficios económicos futuros para la corporación, con corte a diciembre de 2025 se realizaron bajas

de equipos de cómputo, elementos de salas de exposiciones y un vehículo que ya se encontraba al final de su vida útil.

Durante el año 2025 se reclasificaron a propiedad de inversión las áreas del edificio dedicadas al arrendamiento operativo por valor de \$5.406 millones de pesos.

Para los periodos terminados de los años 2025 y 2024 no se practicó deterioro de la propiedad planta y equipo.

La propiedad planta y equipo no tiene limitaciones para su uso, no está pignorada ni entregada en garantía de pasivos para los años 2024 y 2025.

En noviembre del año 2025 se realizó un avalúo al terreno y a las construcciones y edificaciones de la Corporación con el fin de determinar el valor razonable del área correspondiente a propiedad de inversión, aunque la propiedad planta y equipo esta medida a costo es relevante informar que el terreno y el edificio de la corporación fueron valorados en \$157.488 millones de pesos, de los cuales 5.910 mts² corresponden a propiedad de inversión valorada en \$9.078 millones y los \$148.409 millones de pesos son el valor razonable del terreno y el edificio que se encuentran como propiedad planta y equipo:

PREDIO	TOTAL MTS	VALOR (miles de pesos)	MTS PROPIEDAD DE INVERSIÓN	MTS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR RAZONABLE PROPIEDAD DE INVERSIÓN (miles de pesos)	VALOR RAZONABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (miles de pesos)
TERRENO	19.295,24	98.448.504,01	-	19.295,24	0,00	98.448.504,01
NIVEL A	10.790,82	17.515.643,88	5.418,71	5.372,11	7.533.093,29	9.982.550,59
NIVEL B	2.756,92	8.669.130,68	491,52	2.265,40	1.545.583,88	7.123.546,80
NIVEL C	10.836,73	25.581.740,20	-	10.836,73	0,00	25.581.740,20
CERRAMIENTO	267,64	9.328,86	-	267,64	0,00	9.328,86
PILOTAJE	4.123,00	7.058.931,58	-	4.123,00	0,00	7.058.931,58
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	205.008,78	-	-	0,00	205.008,78
TOTAL AVALUO	48.070,35	157.488.287,99	5.910,23	42.160,12	9.078.677,18	148.409.610,82

El avalúo fue realizado por la empresa Inversiones Monteazul SAS identificada con NIT 860.500.220, utilizando el método de comparación de mercado para la valoración del terreno y el método de reposición para la valoración de la construcción.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A finales del año 2025, teniendo en cuenta la suscripción en los últimos meses de contratos de arrendamiento operativos a mediano y largo plazo, y que los mismos comprendían un área representativa de las construcciones y edificaciones de Maloka, la Corporación decidió actualizar el avalúo de mismas con el propósito de identificar el valor razonable de las propiedades de inversión y reconocerlas en los estados financieros, hallando y registrando lo correspondiente al valor contable y fiscal.

Este rubro está compuesto por las áreas del edificio que son explotadas bajo contratos de arrendamiento operativo, las cuales están reconocidas a valor razonable y por lo tanto no se deprecian, los contratos se detallan a continuación:

Contrato de concesión de espacio. “Capital Padel Salitre”

Contrato de Concesión, que otorga en favor de EL CONCESIONARIO y este acepta, la concesión para la operación, organización y explotación de un área de DOS MIL VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (2024 m2), así como todas aquellas actividades necesarias o conexas, por su cuenta y riesgo para el montaje y operación del proyecto “CAPITAL PADEL SALITRE”,

Plazo: El contrato tendrá una duración de sesenta y cinco (65) meses, contados a partir de la fecha del inicio de la operación, término que podrá prorrogarse, mediante documento suscrito por LAS PARTES, al menos con 30 días antes de su vencimiento.

Contrato de concesión de espacio. “Maloka Food Hall”

El objeto es la concesión para la prestación, operación, organización y explotación de un área de MIL SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS (1718 m2), así como todas aquellas actividades necesarias o conexas para el desarrollo del proyecto denominado “Maloka Food Hall” por cuenta y riesgo del concesionario.

Plazo: El contrato tiene un plazo de duración de 16 años, que comprende la obra y 15 años correspondientes al periodo de explotación.

Contrato de cesión de espacio restaurante

Maloka entrega en cesión a EL CESIONARIO, un áreas de 491,52 m2 para la producción, manipulación y comercialización de alimentos en el restaurante de MALOKA.

Plazo: El contrato tiene un plazo de duración de 4 años, Sin perjuicio de lo anterior, el contrato podrá ser terminado anticipadamente, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones que realicen LAS PARTES, sobre la pertinencia de continuar, o no, con la ejecución del presente contrato.

Contrato de cesión de espacio. “Zona M”

Objeto: “Entregar por parte de la CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN al OPERADOR, de un área de 1.600 metros aproximadamente en el costado oriental de Maloka ubicada en la Avenida El Dorado 26 A -51 de la ciudad de Bogotá D.C e indicada en el Anexo 3 del presente contrato, a fin de que este lleve a cabo el montaje, administración, ejecución, subarriendo, explotación y desmontaje de la operación del Proyecto, actuando bajo su cuenta y riesgo, en su propio nombre, y llevando a cabo todas aquellas actividades requeridas para los efectos mencionados, con total autonomía técnica, directiva e independencia administrativa.”

Plazo: Inicial de 3 años prorrogado hasta diciembre de 2026

En noviembre de 2025 la Corporación decidió actualizar el avalúo de las construcciones y edificaciones con el propósito de identificar el valor razonable de las propiedades de inversión y reconocerlas en los estados financieros, hallando y registrando lo

correspondiente al valor contable y fiscal. El ejercicio arrojó como resultado que de los 24.652 mts² de Maloka, se tienen contratos suscritos de alquiler o concesión para 5.910 mts², que representan un 50% del nivel A del edificio y del 18% del nivel B, por lo tanto, estas áreas arrendadas se presentan en el estado de situación financiera como propiedad de inversión a su valor razonable, que conforme al avalúo equivalen a \$9.079 millones de pesos:

CONTRATO	MTS2	CLASIF AVALUO	PART PROP INVERSIÓN / AREA CONSTRUIDA	PART PROP INVERSIÓN / NIVEL CONSTRUIDO	VALOR RAZONABLE PROPIEDAD DE INVERSIÓN (miles de pesos)	COSTO PROPIEDAD DE INVERSIÓN (miles de pesos)	GANANCIA POR REVALORIZACIÓN
PADEL	2.024,00	NIVEL A - CONSTRUCCIÓN LIBRE	19%	50%	2.813.765,79	1.851.418,49	962.347,30
ZONA M	1.600,00	NIVEL A - CONSTRUCCIÓN LIBRE	15%		2.224.320,78	1.463.571,93	760.748,85
FOOD HALL	1.794,71	NIVEL A - CONSTRUCCIÓN LIBRE	17%		2.495.006,72	1.641.679,49	853.327,23
RESTAURANTE	491,52	NIVEL B - CONSTRUCCIÓN TECHADA	18%	18%	1.545.583,88	449.609,30	1.095.974,58
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN	5.910,23				9.078.677,18	5.406.279,22	3.672.397,96

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión correspondiente a los periodos terminados para los años 2025 y 2024, las mismas no tienen limitaciones o restricciones para percibir ingresos por arrendamientos operativos.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Construcciones y Edificaciones	9.078.677,18	0,00
Total Propiedad de Inversión	9.078.677,18	0,00

NOTA 11: OBLIGACIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que Maloka proporciona a los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de las normas legales a cambio de sus servicios. Se consolidan las prestaciones sociales al cierre del período contable de acuerdo con las normas legales vigentes.

El siguiente es el detalle de las obligaciones corrientes por beneficios a los empleados:

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Nómina por pagar	0,00	14.366,71
Cesantías	209.044,72	165.352,55
Intereses a las cesantías por pagar	26.716,16	23.739,65
Vacaciones consolidadas por pagar	172.132,34	147.341,47
Subtotal salarios y prestaciones sociales	407.893,22	350.800,38
Dafuturos	1.752,71	5.486,47
Otras cuentas por Pagar Empleados	1.752,71	5.486,47
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	409.645,93	356.286,85

Los saldos de Cesantías e Intereses de Cesantías consolidadas en el año 2025 serán pagadas dentro de las fechas establecidas por el Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación contó con una planta de personal de 132 empleados (85 directos y 47 temporales)

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Los proveedores nacionales corresponden a las facturas por pagar por compra de bienes y los costos y gastos por pagar a los recibidos de terceros, tales como: honorarios, servicios técnicos, servicio de nómina temporal, arrendamientos, transportes, servicios públicos, aseo, vigilancia, seguros entre otros.

También se reconocen las cuentas por pagar sobre los servicios recibidos que corresponden a obligaciones futuras sobre los cuales aún no se ha recibido factura de venta.

El período promedio para el pago a proveedores y acreedores comerciales según políticas de Maloka fluctúa entre 31 y 90 días, actualmente están en un rango de 47 días por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El pasivo por concepto de transferencia en el año 2025 corresponde a las cuentas por pagar con cargo a los recursos recibidos por parte de la Alcaldía de Bogotá para el plan de inversión de dicho año.

Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Proveedores nacionales	39.917,73	195.427,22
Remisiones por pagar	16.965,75	0,00
Proveedores	56.883,48	195.427,22
Temporales	466.934,13	374.219,98
Vigilancia	181.162,69	168.424,34
Otros Servicios	8.431,12	14.352,22
Honorarios	5.034,44	4.785,59
Publicidad	544,59	0,00
Servicios de mantenimiento	0,00	6.915,65
Arrendamientos por pagar	166,78	0,00
Servicios públicos	3.228,41	2.704,59
Seguros	7.259,00	4.353,08
Gastos de viaje	0,00	98,63
Contrapartida Recursos SCRD	0,00	36.113,72
Recursos SCRD	0,00	15.016,63
Costos proyectos por pagar	3.731,08	93.040,83
Otros	23.971,66	20.002,29
Costos y gastos por pagar	700.463,89	740.027,56
Subtotal proveedores y costos y gastos por pagar	757.347,38	935.454,78
Comisiones	14.591,39	62.782,21
Servicios públicos	47.361,90	59.558,01
Otros costos y gastos	10.352,05	21.954,38
Subtotal costos y gastos pendientes por Facturar	72.305,33	144.294,60
Total Proveedores y Acreedores	829.652,71	1.079.749,38
Recurso alcaldía 2024	0,00	16.520,42
Recurso alcaldía 2025	3.776,55	0,00
Total Proveedores y Acreedores Alcaldía	3.776,55	16.520,42
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	833.429,26	1.096.269,80

NOTA 13: PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La Entidad reconoce el impuesto de industria y comercio generado en cada período de acuerdo con las tarifas vigentes en Bogotá D.C., donde lleva a cabo sus actividades comerciales.

Maloka reconoce el gasto por impuestos generados en cada periodo y de acuerdo con las tarifas vigentes los siguientes impuestos: contribución Ley de cine, impuesto de industria y comercio, y el impuesto a las ventas por pagar entre otros impuestos.

El saldo de pasivos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Contribución ley de cine	4.037,00	1.106,00
Impuesto al valor agregado - IVA	110.643,00	178.523,00
Impuesto de industria y comercio - ICA	8.164,00	9.275,00
Impuesto unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos	4.383,00	4.274,00
Impuesto al Consumo	0,00	17.928,40
Total pasivos por impuestos corrientes	127.227,00	211.106,40

Los pasivos por impuestos corrientes con corte a diciembre 31 de 2025 se pagarán durante el primer bimestre de 2026 conforme a las fechas establecidas en el calendario tributario.

Impuesto a las Ganancias

La Corporación Maloka para el año gravable 2025 conserva su calificación como entidad del régimen tributario especial para el impuesto de renta, por lo tanto, puede tratar su beneficio neto como exento del impuesto de renta dado el cumplimiento de requisitos dispuestos en el estatuto tributario y el decreto único reglamentario en materia tributaria.

Con corte al año 2025 Maloka cuenta con un saldo por pérdidas fiscales pendientes por compensar de \$16.504 millones de pesos.

Conforme a lo anterior la Corporación no hace el cálculo ni registro de impuesto de renta diferido ni corriente.

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Corresponde a préstamos a corto y largo plazo contraídos con bancos con garantía de pagarés, recaudo de efectivo por taquilla y adquirencia (recaudos con tarjetas débito y crédito).

La Corporación no tiene pignorados activos financieros o pasivos contingentes en garantía de los préstamos vigentes, tampoco ha presentado incumplimiento alguno en los pagos o plazos de los créditos adquiridos.

A cierre del año 2025 se adquirió una obligación financiera a mediano plazo para capital de trabajo con el banco Davivienda por 36 meses, por un valor total de \$395 millones de pesos y un crédito a 36 meses con el banco de Occidente por valor de \$740 millones de pesos recogiendo el saldo por valor de \$166 millones de pesos del crédito terminado en 9561 y desembolsando el saldo correspondiente por \$574 millones de pesos.

El detalle de las obligaciones financieras con corte a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Financiera	Tasa de Interes	N° Credito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo a 31 de diciembre de 2025	Corriente	No Corriente
Banco de Occidente	IBR +4.5	8621	28/06/2019	23/03/2026	133.078,40	133.078,40	0,00
Banco Davivienda	IBR+4.3 MV	7089	18/04/2024	18/03/2027	124.487,72	91.666,67	32.821,05
Banco de Occidente	IBR+ 3.6 MV	5481	20/11/2025	20/11/2028	719.444,44	226.111,11	493.333,33
Banco Davivienda	IBR +3.3 MV	7780	30/09/2025	28/09/2028	362.081,94	120.694,44	241.387,50
Banco de Occidente	1,39% MV	Leasing 8937	29/12/2022	29/12/2027	229.845,47	105.446,15	124.399,32
Seguros Generales Suramericana	22.5%	2025	31/12/2025	30/11/2026	53.780,74	53.780,74	0,00
Banco de Occidente		Tarjetas de crédito			37.382,43	37.382,43	0,00
Banco Davivienda		Tarjetas de crédito			772,01	772,01	0,00
Total					1.660.873,15	768.931,95	891.941,20

A continuación, se presenta el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Tarjetas de crédito	Créditos bancarios	Totales
Saldo final a 31 de Diciembre de 2023	45.610,93	2.335.045,41	2.380.656,34
Nuevas obligaciones	90.555,11	757.327,73	847.882,84
Abonos a capital	- 92.161,55	- 1.322.876,54	- 1.415.038,09
Saldo final a 31 de Diciembre de 2024	44.004,49	1.769.496,60	1.813.501,09
Nuevas obligaciones	77.426,62	1.135.000,00	1.212.426,62
Abonos a capital	- 83.276,67	- 1.281.777,89	- 1.365.054,56
Saldo final a 31 de diciembre de 2025	38.154,44	1.622.718,71	1.660.873,15

NOTA 15: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponde a valores retenidos a proveedores y empleados por concepto de retenciones en la fuente y aportes patronales, que se pagan al mes siguiente. De igual manera se incluyen los anticipos recibidos para la ejecución de convenios y contratos.

El pasivo por transferencias por Alcaldía de Bogotá corresponde a los recursos recibidos del Distrito pendientes por obligar y pagar para cada fecha de corte.

Los anticipos sobre contratos en el año 2024 corresponden a los recursos recibidos por la corporación para ejecutar los convenios suscritos con la Secretaría Distrital de Planeación y la Universidad Nacional de Colombia, los cuales finalizaron en 2025.

Anticipos Facturados – Preventas: Son ingresos recibidos anticipado por conceptos de entradas para redención en fechas futuras.

Para garantías de contratos: Corresponde a un depósito recibido por Maloka como garantía sobre un contrato de arrendamiento operativo, esta depósito fue amortizado sobre los cánones de arrendamiento durante el año 2025.

Los saldos por pagar de retención en la fuente e impuesto de industria y comercio retenido fueron declarados y pagados en el año 2026 de acuerdo con el calendario que para tal fin determinó el Gobierno Nacional y la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá.

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Retención en la fuente por pagar	22.772,00	52.816,00
Ica retenido por pagar	5.590,00	13.535,00
Aportes EPS	40.379,90	31.656,90
Aportes a administradoras de riesgos ARL	3.020,40	1.940,30
Aportes cajas de compensación SENA e ICBF	28.560,60	21.973,80
Fondos de pensiones	52.592,50	40.855,80
Subtotal aportes patronales	124.553,40	96.426,80
De clientes	23.350,13	8.706,66
Sobre contratos	21,92	237.817,41
Anticipos Facturados - Preventas	182.476,55	56.234,80
Bonos Ticket Fast	30.951,10	18.749,20
Transferencia recurso contrapartida	723,24	270.073,89
Transferencia recibida recursos SCR D	0,00	16.743,37
Subtotal Anticipos no financieros	237.522,93	608.325,34
Transferencias recibidas 2024	28,84	111.420,48
Transferencias recibidas 2025	99.239,18	0,00
Transferencias Alcaldía de Bogotá	99.268,01	111.420,48
Para garantía de contratos	0,00	100.000,00
Valores recibidos para terceros	25.338,26	18.584,86
Subtotal Otros pasivos no financieros corrientes	25.338,26	118.584,86
Total pasivos no financieros corrientes	515.044,60	1.001.108,48

NOTA 16: PATRIMONIO

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Aportes y donaciones en dinero y en especie	41.165.507,22	41.165.507,22
En bienes Inmuebles	3.081.477,60	3.081.477,60
Total participaciones en el patrimonio	44.246.984,82	44.246.984,82

Los demás rubros del Patrimonio están compuestos por:

Descripción	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Reservas	2.943,64	2.943,64
Excedente del ejercicio	2.167.707,72	0,00
Déficit del ejercicio	0,00	- 2.129.264,95
Excedentes acumulados	4.387.834,66	4.387.834,66
Déficit acumulado	- 12.594.928,87	- 10.465.663,92
Ajustes por primera vez	79.844.154,05	79.844.154,05
Total demás rubros del patrimonio	73.807.711,19	71.640.003,48

NOTA 17: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El rubro de los ingresos por actividades ordinarias corresponde a los ingresos de las unidades de negocio como: domo, sala digital, salas interactivas, alimentos y bebidas, alquiler de plazas comerciales, parqueadero, Maloka viajera, convenios y contratos de proyectos.

	A 31 de diciembre de 2025	%	A 31 de diciembre de 2024	%	Var 2025/2024
Sala Domo	521.369,90	4,2%	450.287,66	3,4%	15,8%
Sala Digital	28.126,84	0,0%	109.902,68	0,8%	-74,4%
Salas Interactivas	3.066.000,83	24,7%	3.196.347,96	24,2%	-4,1%
Ingresos por entradas	3.615.497,57	29,2%	3.756.538,30	28,4%	-3,8%
Eventos y Alquileres	1.510.595,90	12,2%	974.996,88	7,4%	54,9%
Alimentos y Bebidas	680.385,52	5,5%	727.567,64	5,5%	-6,5%

Tienda	0,00	0,0%	0,00	0,0%	
Parqueadero	615.370,22	5,0%	587.993,34	4,4%	4,7%
Servicios Conexos	2.806.351,64	22,6%	2.290.557,86	17,3%	22,5%
Centro interactivo	6.421.849,21	51,8%	6.047.096,17	45,7%	6,2%
Proyectos	126.504,58	1,0%	2.140.408,09	16,2%	-94,1%
Maloka Viajera	643.803,74	5,2%	675.335,50	5,1%	-4,7%
Proyectos y Maloka Viajera	770.308,32	6,2%	2.815.743,59	21,3%	-72,6%
Otros ingresos por actividades ordinarias	343.477,37	2,8%	433.567,57	3,3%	-20,8%
Transferencias Alcaldía de Bogotá 2023	0,00	0,0%	52.792,22	100,0%	
Transferencias Alcaldía de Bogotá 2024	111.391,64	0,9%	3.873.480,52	100,0%	-97,1%
Transferencias Alcaldía de Bogotá 2025	4.700.760,82	37,9%	0,00	100,0%	
Subvenciones por aportes y donaciones	50.000,00	0,4%	6.600,00	0,0%	657,6%
Total	12.397.787,37	100,0%	13.229.280,07	100,0%	-6,3%

OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde a otros ingresos por actividades ordinarias percibidos por la Corporación por transacciones diferentes a la operación del Centro Interactivo, Proyectos y Subvenciones.

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Descripcion	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Venta propiedad planta y equipo	106.716,78	6.739,00
Recuperaciones	233.256,91	371.216,43
Diversos	3.503,68	1.712,14
Patrocinios	0,00	53.900,00
Total otros ingresos actividades ordinarias	343.477,37	433.567,57

Los ingresos por venta de propiedad planta y equipo en 2025 corresponden principalmente a la venta de la unidad móvil y otros activos fijos que estaban al final de su vida útil.

Las recuperaciones corresponden principalmente a reintegros de costos y gastos por servicios públicos, vigilancia y otros costos por el proyecto de zona M, y otros proyectos conexos del centro interactivo.

SUBVENCIONES POR APORTES Y DONACIONES

En el concepto de subvenciones se reconocen los ingresos recibidos por aportes y donaciones para el desarrollo de actividades propias de Maloka en cumplimiento de su misión.

En el año 2025 por medio de la Resolución 1659 de 2025, Maloka fue reconocido por su compromiso con la divulgación científica y cultural al ser seleccionado como una de las entidades ganadoras del Reconocimiento a Museos Colombianos, otorgado por el Museo Nacional de Colombia en el marco del Programa Nacional de Estímulos 2025 (Fase II) del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Este reconocimiento otorgó un incentivo económico a la corporación por valor de \$50 millones de pesos.

Durante 2024 Maloka recibió recursos por programas de apoyo al empleo.

Los recursos recibidos por Maloka por concepto de subvenciones por los periodos terminados a los años 2025 y 2024 se detallan a continuación.

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Secretaria Desarrollo Económico - Alcaldía de Bogotá	0,00	6.600,00
Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes	50.000,00	0,00
Total subvenciones por aportes y donaciones	50.000,00	6.600,00

Maloka reconoce las subvenciones en efectivo y equivalentes de efectivo, así como donaciones en especie, que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas como ingreso, en concordancia a la sección 24 de las NIIF para las PYMES contenida en marco técnico normativo.

NOTA 18: COSTO DE VENTAS.

Corresponde al costo de los productos y servicios adquiridos para la generación de los ingresos por actividades ordinarias en las unidades de negocio: domo, sala digital, salas interactivas, alimentos y bebidas, parqueadero, Maloka viajera, convenios y contratos de proyectos y la ejecución del plan de inversiones.

Insumos: corresponde a la compra de materias primas consumidas en la venta de productos y servicios que ofrece Maloka en las distintas unidades de negocio.

	A 31 de diciembre de 2025	%	A 31 de diciembre de 2024	%	Var 2025/2024
Nomina Directa	2.358.255,72	29,8%	2.320.452,95	25,5%	1,6%
Temporales	417.580,57	5,3%	268.166,64	3,0%	55,7%
Gastos de Personal	2.775.836,28	35,1%	2.588.619,59	28,5%	7,2%
Costos Variables	2.307.345,76	29,2%	3.195.439,45	35,2%	-27,8%
Costos Fijos	1.646.396,60	20,8%	1.894.420,00	20,8%	-13,1%
Honorarios	0,00	0,0%	2.665,97	0,0%	-100,0%
Impuestos	20.870,79	0,3%	26.736,97	0,3%	-21,9%
Aseo	20.327,11	0,3%	18.201,43	0,2%	11,7%
Vigilancia	748.621,71	9,5%	622.140,48	6,8%	20,3%
Arrendamientos	0,00	0,0%	1.522,88	0,0%	-100,0%
Contribuciones y afiliaciones	2.592,52	0,0%	3.415,20	0,0%	-24,1%
Seguros	0,00	0,0%	4.413,23	0,0%	-100,0%
Servicios públicos	513.789,51	6,5%	640.683,07	7,0%	-19,8%
Otros servicios	115.153,33	1,5%	53.584,43	0,6%	114,9%
Gastos legales	5.301,52	0,1%	2.043,17	0,0%	159,5%
Mantenimiento y reparaciones	115.829,09	1,5%	195.987,07	2,2%	-40,9%
Insumos	20.140,15	0,3%	21.245,21	0,2%	-5,2%
Diversos	62.243,02	0,8%	105.533,29	1,2%	-41,0%
Convenio SDCRD	21.527,86	0,3%	196.247,62	2,2%	-89,0%
Inversión recursos aportados Alcaldía de Bogotá	1.179.670,49	14,9%	1.409.843,45	15,5%	-16,3%
TOTAL	7.909.249,12	100,0%	9.088.322,49	100,0%	-13,0%

El concepto de inversión corresponde a los costos realizados con cargo a los recursos de las transferencias recibidas de la Alcaldía de Bogotá conforme a lo establecido en los planes de inversión.

NOTA 19: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS.

Este rubro registra todos los gastos necesarios e incurridos para el funcionamiento de la entidad y desarrollo del objeto social, por lo que incorpora diferentes conceptos de gastos

de la unidad administración, de mercadeo y desarrollo relacionados con la operación de Maloka.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	A 31 de diciembre de 2025	%	A 31 de diciembre de 2024	%	Var 2025/2024
Gastos de Personal	2.055.954,78	77,7%	1.849.065,84	75,5%	11,2%
Planta	1.984.065,35	75,0%	1.682.484,79	68,7%	17,9%
Temporales	71.889,43	2,7%	166.581,05	6,8%	-56,8%
Honorarios	139.994,29	5,3%	161.388,57	6,6%	-13,3%
Impuestos (predial)	57.454,36	2,2%	67.263,53	2,7%	-14,6%
Arrendamientos	2.171,15	0,1%	3.909,00	0,2%	-44,5%
Seguros	73.544,82	2,8%	72.802,35	3,0%	1,0%
Servicios	202.336,91	7,6%	184.585,53	7,0%	9,6%
Servicios Públicos	8.982,30	0,3%	49.697,56	2,0%	-81,9%
Otros Servicios	193.354,61	7,3%	134.887,97	5,5%	43,3%
Gastos Legales	27.047,45	1,0%	18.043,49	0,7%	49,9%
Mantenimiento y Reparaciones	16.574,21	0,6%	1.259,05	0,1%	1216,4%
Gastos de Viaje	2.384,00	0,1%	16.652,15	0,7%	-85,7%
Deterioro otros activos	3.457,50	0,1%	0,00	0,0%	
Papelería y Fotocopias	13.547,93	0,5%	18.838,67	0,8%	-28,1%
Restaurante	17.308,80	0,7%	24.736,70	1,0%	-30,0%
Diversos	35.050,77	1,3%	30.444,13	1,2%	15,1%
TOTAL	2.646.826,98	100,0%	2.448.989,02	100,0%	8,1%

Los otros servicios corresponden principalmente a asistencia técnica, transporte, servicios web entre otros

GASTOS DE VENTAS

	A 31 de diciembre de 2025	%	A 31 de diciembre de 2024	%	Var 2025/2024
Gastos de Personal	1.121.237,24	76,5%	850.355,13	68,0%	31,9%
Planta	1.119.708,88	76,4%	820.037,48	65,6%	36,5%
Temporales	1.528,36	0,1%	30.317,65	2,4%	-95,0%
Honorarios	0,00	0,0%	351,00	0,0%	-100,0%
Publicidad	59.857,03	4,1%	119.713,10	9,6%	-50,0%
Arrendamientos	120,00	0,0%	0,00	0,0%	
Contribuciones y Afilaciones	999,60	0,1%	6.322,32	0,5%	-84,2%
Seguros	84,03	0,0%	84,03	0,0%	0,0%
Servicios	259.704,82	17,7%	264.073,70	21,1%	-1,7%
Servicios Públicos	10,53	0,0%	0,00	0,0%	
Otros Servicios	259.694,29	17,7%	264.073,70	21,1%	-1,7%

Gastos Legales	11.601,63	0,8%	384,22	0,0%	2919,5%
Gastos de Viaje	808,00	0,1%	944,41	0,1%	-14,4%
Diversos	11.183,08	0,8%	8.665,00	0,7%	29,1%
TOTAL	1.465.595,44	100,0%	1.250.892,92	100,0%	17,2%

NOTA 20: INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los ingresos devengados por concepto de rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias y encargos fiduciarios y el ingreso por diferencia en cambio causado por las transacciones realizadas durante el año en moneda extranjera.

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Intereses	85.117,94	24.666,73
Diferencia en cambio	8.651,35	786,42
Total ingresos financieros	93.769,28	25.453,15

NOTA 21: GANANCIAS EN EL VALOR RAZONABLE DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el año 2025 frente a la estrategia acompañada por la Junta Directiva para generar recursos por gestión de activos inmobiliarios del Centro Interactivo, y teniendo en cuenta la suscripción en los últimos meses de contratos de arrendamiento operativos a mediano y largo plazo, la Corporación decidió actualizar el avalúo de las construcciones y edificaciones con el propósito de identificar el valor razonable de las propiedades de inversión y reconocerlas en los estados financieros, hallando y registrando lo correspondiente al valor contable y fiscal. El ejercicio arrojó como resultado que las áreas arrendadas correspondientes a propiedad de inversión conforme al avalúo realizado en noviembre de 2025 tienen un valor razonable de \$9.079 millones de pesos.

Al comparar este valor razonable con el valor contable que corresponde a \$5.406 millones de pesos se generó una ganancia de \$3.672 millones, la cual está expresada en el estado de resultados como ganancia por revalorizaciones (ver detalle en la nota 10).

El ingreso por ganancias por revalorización no tiene efectos fiscales para el impuesto de renta para el caso de la corporación.

La actualización de los avalúos de las propiedades de inversión se mantendrá cada 3 años.

NOTA 22: OTROS GASTOS

Corresponde a otros gastos indirectos que no pertenecen a la operación del Centro:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Gastos extraordinarios	20.162,47	4.198,58
Gastos diversos	498,00	3.594,00
Total otros gastos	20.660,47	7.792,58

NOTA 23: GASTOS FINANCIEROS

Corresponden principalmente al interés generado por las obligaciones financieras que mantuvo la Corporación durante los años 2024 y 2025 con corte a diciembre, los gastos y comisiones bancarias causadas por el manejo de los productos bancarios y la diferencia en cambio causada por las transacciones realizadas durante el año en moneda extranjera, entre otros, cómo se relaciona a continuación.

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Comisiones	110.990,37	96.189,67
Intereses ⁽¹⁾	193.642,08	372.601,81
Diferencia en cambio	1.007,64	1.661,78
Gastos bancarios y otros gastos financieros	4.483,37	844,07
Otros gastos financieros	27,86	1.315,87
Total costos financieros	310.151,33	472.613,21

(1) Los intereses se detallan a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Intereses por prestamos bancarios	190.159,08	372.502,57
Intereses moratorios y fiscales	3.483,00	99,25
Total Intereses	193.642,08	372.601,81

Los intereses moratorios y fiscales corresponden en el año 2025 a intereses pagados al Fideicomiso Proimágenes y en los años 2024 y 2025 a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN.

NOTA 24: OTRAS PÉRDIDAS

Corresponde a las ventas y bajas de activos fijos realizadas durante el año.

Otras pérdidas	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Pérdida en venta / retiro de bienes	8.753,09	128.153,04
Total otras ganancias y pérdidas	8.753,09	128.153,04

NOTA 25: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Corporación a la fecha no presenta ni tiene conocimiento de situaciones que puedan generar procesos de tipo civil, laboral, fiscal y administrativo con probabilidad de incidencia económica, por tal motivo la Corporación dentro de sus estados financieros no ha reconocido pasivos por contingencias jurídicas.

Proceso Judicial

Con corte a diciembre 31 de 2025 continúa vigente el litigio en contra, que por su porcentaje de probabilidad de sacrificio económico no debe ser reconocido como provisión de acuerdo con los abogados de la Corporación, pero si revelarse ya que se encuentra activo por el juzgado:

Administrativo

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE (59°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

ACCIÓN: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

RADICADO: No. 11001-33-43-059-2018-00156-00

DEMANDANTE: MARIA DE LOS ANGELES BRICEÑO MORENO

DEMANDADOS: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, MALOKA Y OTROS.

Cuantía de las pretensiones o reclamo: por valor \$72.000.000

Estado actual del asunto y término probable para una solución definitiva: Se presentó contestación de la Demanda; se han venido presentando desde el año 2022 a la fecha, solicitudes de impulso procesal, de igual forma se han generado cambios en las representaciones de las partes procesales, y para el hogaño, con ocasión de la audiencia de práctica probatoria celebrada el día dieciséis (16) de septiembre del año en curso, el Despacho instó a las partes intervinientes a presentar los respectivos alegatos de conclusión, el proceso se encuentra a espera del fallo que emita el juzgado de conocimiento.

Perspectivas de éxito o porcentaje: Desde una valoración jurídica integral, y atendiendo el estado actual del proceso, la consistencia de las excepciones formuladas y el análisis integral del acervo probatorio, se concluye que no resulta procedente la constitución de



provisión contable alguna respecto de este proceso judicial, toda vez que la probabilidad de una decisión adversa en contra de la Corporación Maloka se estima baja.

Contingencias Jurídicas

En noviembre de 2025 la Corporación recibió por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte _SCRD citación a audiencia según artículo 86 de la ley 1474 del 211, para el convenio No. 590 del 2024, el cual venció el 3 enero de 2025.

Estado actual: La Corporación Maloka cuenta con el acervo probatorio consolidado y con el documento de descargos debidamente estructurado para ejercer su defensa técnica y jurídica en la fecha prevista para el desarrollo de la diligencia ya mencionada.

La Corporación se reserva revelar información adicional sobre la contingencia, teniendo en cuenta que, a la fecha de corte de la presentación de los estados financieros, la actuación administrativa, aún no ha iniciado.

A febrero de 2026 no se han reconocido pasivos contingentes.

NOTA 26: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la corporación al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 27: PARTES RELACIONADAS

Las Partes Relacionadas, se identifican en 2 grupos:

Asociados

Periodo	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos	Otros Pasivos no Financieros
Año 2024	74.630,55	21.964,43	3.441,39	4.020.313,07	111.420,48
Año 2025	49.036,26	0,00	2.888,05	4.889.198,35	99.268,01

Personal Clave

Periodo	Gastos Beneficio empleados por a	Costos y Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos (1)
Año 2024	1.443.111,01	668,35	7.583,98	115.551,74	1.681,52



Año 2025	1.345.529,54	317,71	0,00	88.791,34	5.063,95
----------	--------------	--------	------	-----------	----------

(1) Los ingresos corresponden a la venta interna para colaboradores de activos fijos menores que habían finalizado su vida útil.

NOTA 28: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros individuales y las notas que se acompañan han sido autorizados para su divulgación por la presidencia ejecutiva el 11 de febrero de 2026. Estos estados financieros serán puestos a consideración para su aprobación y posterior disposición de la asamblea, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

**CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
FINANCIEROS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, aplicando el nuevo marco técnico normativo contenido en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2483 de 2018, de la CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y que además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucran a miembros de la administrativa o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.


Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros y no se han presentado hechos posteriores al curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá D. C., a los 11 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



MARIA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
Presidenta Ejecutiva
C.C. No. 66.854.000



SOLANGE DIAZ MARTINEZ
Contadora
T.P. No.219510-T

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados de
CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1. Opinión

He auditado los estados financieros comparados de **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados registros contables y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aplicable a PYMES.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4) Responsabilidad del Revisor Fiscal. Declaro que soy independiente de **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de entidad en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una

seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que acompañan esta opinión y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual será presentado en reunión de Asamblea de Asociados, posterior a la fecha de emisión de este dictamen.
- e) Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes o servicios.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

6. Otros Asuntos

a) Avalúos sobre propiedades de inversión

Tal como lo indica la nota 21 de los estados financieros, La Corporación, reconoció un ingreso por valorización en propiedades de Inversión, de fue de \$3.672 millones, soportado en el avalúo realizado por Inversiones Monte Azul S.A.S. emitido el 26 de noviembre de 2025.

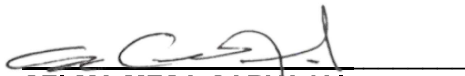
b) Comparabilidad de los estados financieros

Los estados financieros del año anterior se adjuntan con para fines de comparabilidad, los cuales audité como miembro de BKF International S.A.S., y expresé una opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2025.

7. Informe sobre el Cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití a la gerencia de **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** informe separado sobre estos asuntos.

Asimismo, emití informe que acompaña esta opinión, en mi calidad de revisor fiscal, sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, el cual es favorable



SELMA MESA CARVAJAL
Revisor Fiscal
T. P. No. 45.524 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

11 de febrero de 2026

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201
Bogotá D.C., Colombia

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DEL AÑO 2025

A los señores Asociados de
CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, así:

Artículo 1: Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva.

Artículo 3: Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales, y las actas de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Asociados, Junta Directiva y los estatutos, y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación de los controles relevantes de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2026



SELMA MESA CARVAJAL

Revisor fiscal

T. P. No. 45.524 – T

Miembro de BKF International S.A.S.